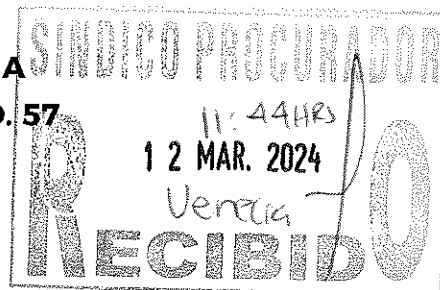




CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA NO. 57



C. CLAUDIA MAGDALENA CÁRDENAS DÍAZ
SÍNDICO PROCURADORA
PRESENTE.-

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **57** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 14 de marzo de 2024**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

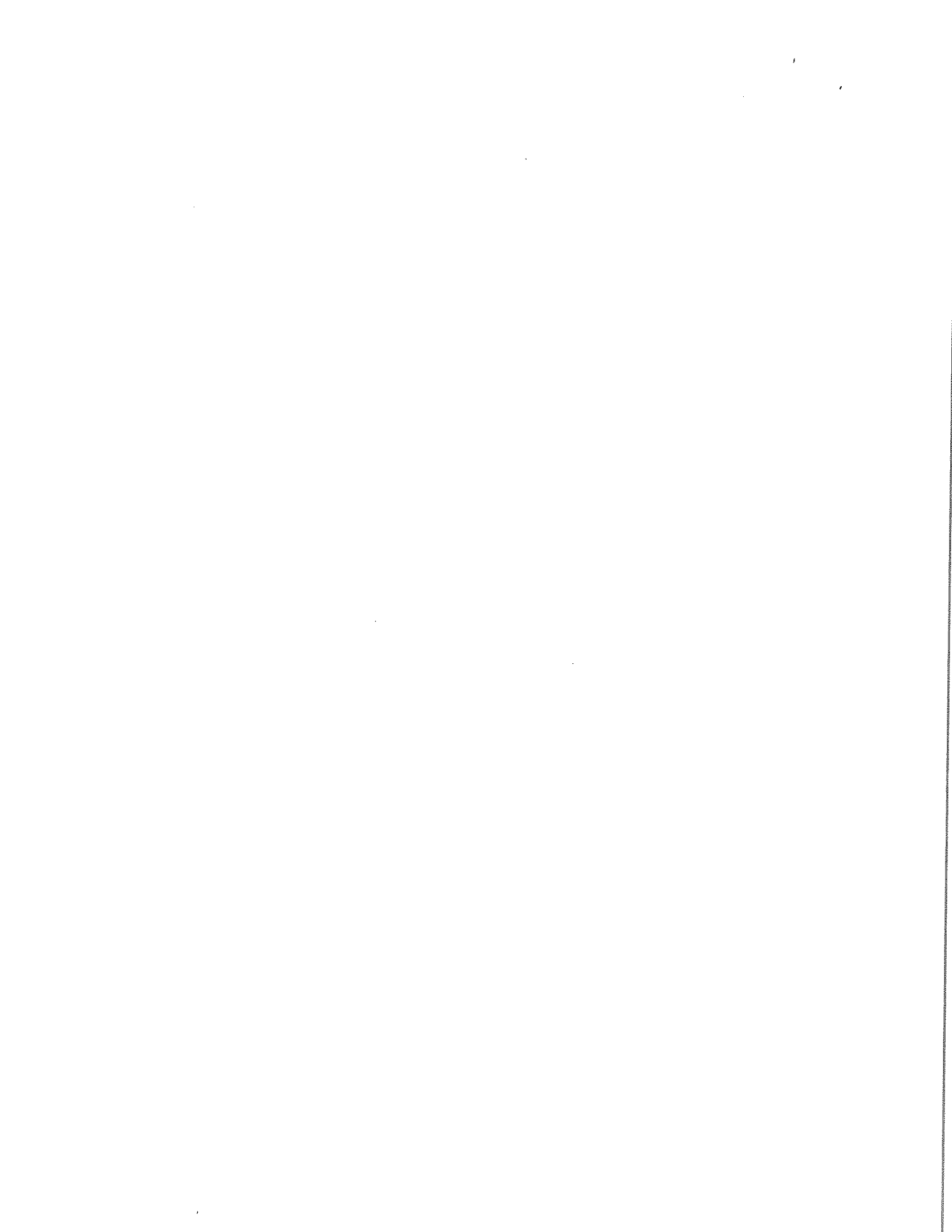
- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 57, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.-----

10, 12, 14



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, AMBOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CINCUENTA Y SIETE TÍTULOS DE PROPIEDAD A PERPETUIDAD DE LOTES DE TERRENOS UBICADOS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES NÚMERO 01 Y NUMERO 02 "DOMINGA QUEZADA" DE LA SINDICATURA DE VILLA UNIÓN; NÚMERO 03 DE MAZATLÁN; NÚMERO 04 "JARDÍN" DE MAZATLÁN; CON LOS C.C. YULIANA LÓPEZ LÓPEZ, ENRIQUETA REYES DURÁN, YULILA ANGÉLICA FERNÁNDEZ SAINZ, AGUSTÍN NAVARRETE SANDOVAL, BRENDA BERENICE IBARRA LINCER, MIGUEL PÉREZ MORALES, MARICELA SÁNCHEZ OSUNA, JOSÉ ALFREDO GAMBOA INDA, ADRIANA ELIZALDE ACOSTA, MARÍA AURELIA RAMÍREZ SANDOVAL, ADRIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PABLO DANIEL CARMONA REYES, JOSÉ APOLINAR PASTRAÑA RÍOS, SOFÍA ADILENE ORTÍZ ROSALES, LIZBETH GUADALUPE GALLEGOS HERNÁNDEZ, LUCÍA OLIVEROS NÚÑEZ, MARÍA ARACELI CABRERA FLORES, ALONDRA ISABEL RUIZ HEREDIA, ROMÁN NAVARRO MUÑOZ, CLAUDIA ALICIA RAMÍREZ AYALA, SANDRA JANETH GUEVARA MARTÍNEZ, LUCÍA FLORES GONZÁLEZ, JUAN CARLOS MARTÍNEZ ESPINOZA, EVERARDO MENDOZA MONTES, JOSEFINA ARMENTA PARRA, GEORGINA ÁLVAREZ MORENO, FILIBERTO PEÑA, MANUELA IBARRA BRETADO, ARCIEL ANTONIO CARRANZA VELÁZQUEZ, ALONDRA JUDITH HERRERA CANO, ARLAEL CONCEPCIÓN GARCÍA DUARTE, ESMERALDA PRIETO FIGUEROA, ANDREA RAMÍREZ SAN JUAN, LLAJAIRA GUADALUPE LABRADOR VÁZQUEZ, ADRIANA GUADALUPE NAVARRO ROBLES, DANIEL VIZCARRA PALACIO, JESÚS ROBERTO TOSTADO OSUNA, CÉSAR RANGEL ARANA, URIEL ESPINOZA AMAYA, ALEJANDRO DE JESÚS MORENO MONDACA, DIANA LAURA HEREDIA VERDE, MARÍA DORA ISABEL CAMACHO MARTÍNEZ, OLVIA ANGÉLICA SANDOVAL TORRES, MARTA ULIBARRIA MANCINAS, RAÚL ANDRÉS GARCÍA, PERLA MONSERRAT ORTEGA PÉREZ, GREGORIO ÁLVAREZ CÁRDENAS, CATALINA ARAGÓN ARAGÓN, IRMA LAURA RAMÍREZ GARZÓN, VIRGINIA LÓPEZ ARAGON,



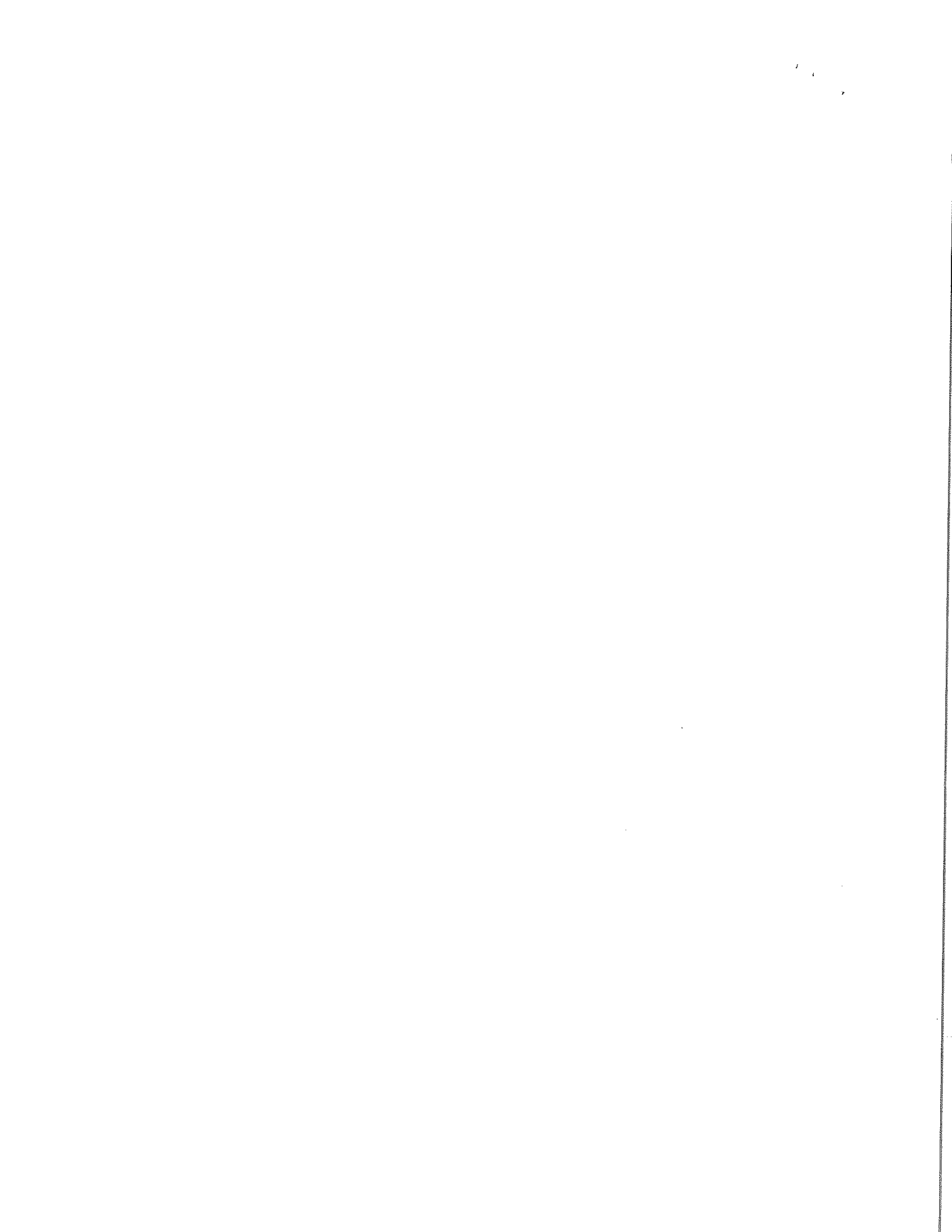


SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

JESÚS ALBERTO SÁNCHEZ ZAPIEN, MARTHA CECILIA CORONA HERNÁNDEZ, CARMEN ALEJANDRA TIRADO QUINTERO, NAZARIO GARCÍA ULIBARRIA, ERNESTO REYES MORENO, ANA JOSEFINA CARRILLO LEPE, PERLA NAVARRO FIGUEROA Y ALEJANDRA DE JESÚS CONTRERAS SALAS.--

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **06 (SEIS)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. JESÚS MANUEL RODRÍGUEZ OCHOA**, CON NÚMERO DE COBRO **1531**, CON CATEGORÍA DE CHOFER RECOLECTOR NOCTURNO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. ANGELINA FLORES CÁRDENAS**, CON NÚMERO DE COBRO **4685**, CON CATEGORÍA DE ENFERMERA GENERAL B, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO EL **C. JOSÉ ISABEL FLORES ALCARAZ**, CON NÚMERO DE COBRO **2997**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 987/20-III, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.
- D. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO EL **C. JOSÉ ENRIQUE BARRÓN ROJO**, CON NÚMERO DE COBRO **3459**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 31 DE





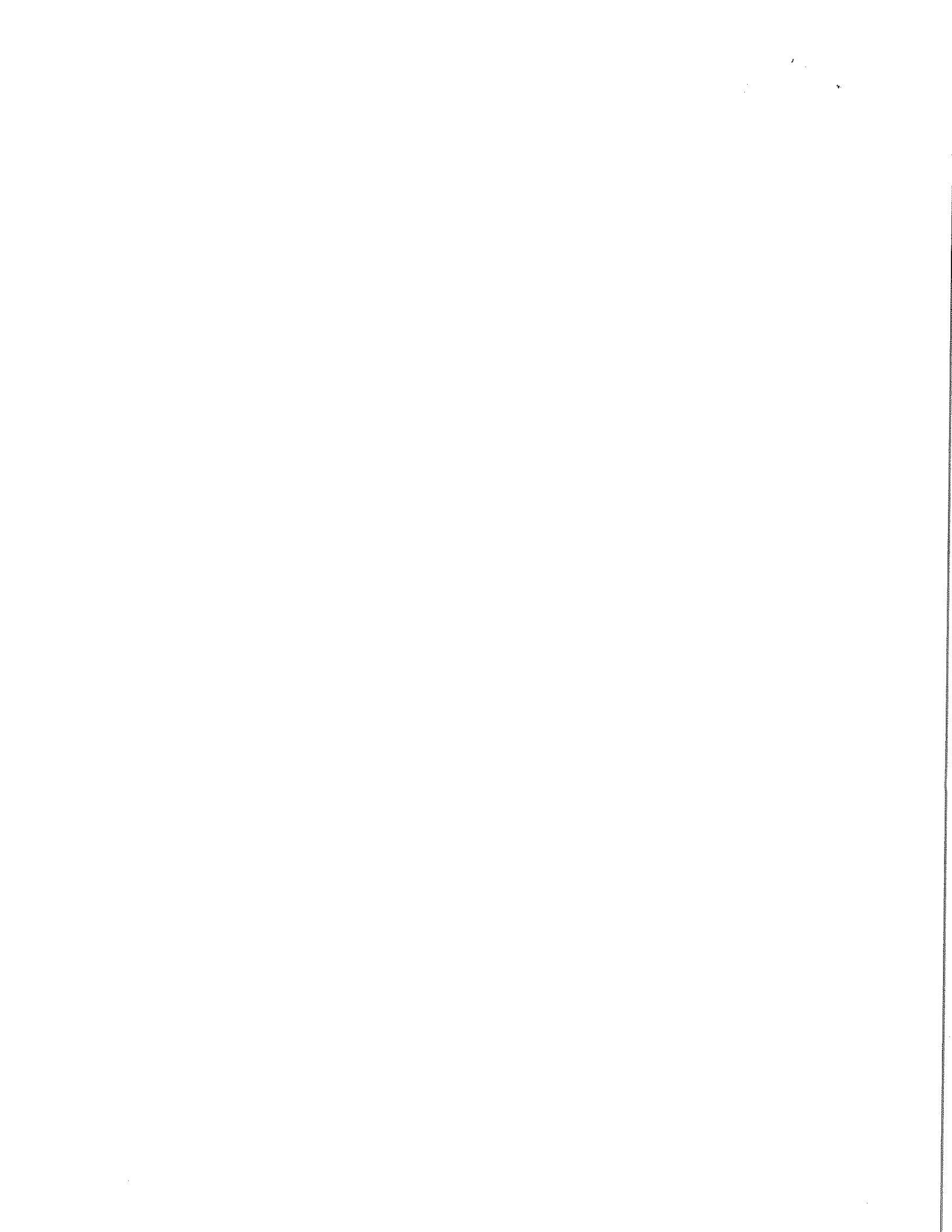
MAYO DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 112/21-IV, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.

E. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO LA **C. MARÍA DE JESÚS ALVAREZ VERDE**, CON NÚMERO DE COBRO **7216**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 04 DE JULIO DE 2023, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 2197/17-I, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.

F. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO EL **C. CARLOS HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4338**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 03 DE AGOSTO DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 1514/2019-II, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA REASIGNACIÓN PRESUPUESTAL AL COG 254002 DENOMINADO MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS-ALMACÉN POR EL MONTO DE \$15'800,000.00 (QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).-----

VII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAD DE GOBERNACIÓN Y TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 112, FRACCIÓN I, 123, 125, FRACCIONES I Y II, 130 Y 138, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULOS 1, 2, 3, FRACCIONES I, III Y IV, 4, 5, 13, 14, 15, 16, 17, 26, 27, FRACCIÓN IV, 38, 50, 52, FRACCIONES V Y VI, 79, 80, FRACCIÓN I, 81, FRACCIONES I Y II, 82, 86, FRACCIONES I Y IV, 88, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 11, 14, DE LA LEY DE AUSTERIDAD PARA EL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 40, 43, FRACCIONES II Y XXXII, 44, 46, FRACCIONES I, II Y III, 133, 146, 148, FRACCIONES III, IV Y VII, DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RESPECTO A LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE VIÁTICOS PARA EL DESEMPEÑO DE COMISIONES OFICIALES Y DE LOS GASTOS POR COMPROBAR, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VIII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.-----

IX.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN DE LA SOLICITUD QUE HACEN LOS ORGANISMOS DENOMINADOS CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS DE TURISMO DE MAZATLÁN (CANACO SERVYTUR MAZATLÁN), CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS, DELEGACIÓN MAZATLÁN (CANIRAC), CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., SÚPER KIOSKO, S.A. DE C.V. Y LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACÍFICO, S.A. DE C.V., ASÍ COMO OTROS ORGANISMOS SOCIALES Y PARTICULARES CON RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS REGULARES DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE





MAZATLÁN, SINALOA, ESTO DURANTE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2024.

X.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL AL H. AYUNTAMIENTO POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDAN A LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UN LOTE DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 100,018.298 M², UBICADAS EN EL POBLADO DE PALMILLAS EN ESTE MUNICIPIO DE MAZATLÁN PROPIEDAD DE PEDRO TISNADO ZATARAIN, A EFECTO DE DESTINARLO A LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO EN ESTA CIUDAD, POR UN COSTO DE ADQUISICIÓN DE \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

XI.- ASUNTOS GENERALES.

XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, a 12 de marzo de 2024

C. EDGAR AUGUSTO CONZÁLEZ ZATARAIN
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN

C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN, SINALOA.

1 2 3



CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA NO. 57

C. REYNALDO GONZÁLEZ MEZA
PRIMER REGIDOR
PRESENTE.-

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **57** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 14 de marzo de 2024**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 57, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.-----

12 MAR 2024
RECIBIDO
MUNICIPIO DE MAZATLÁN
CUERPO DE REGIDORES



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, AMBOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CINCUENTA Y SIETE TÍTULOS DE PROPIEDAD A PERPETUIDAD DE LOTES DE TERRENOS UBICADOS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES NÚMERO 01 Y NUMERO 02 "DOMINGA QUEZADA" DE LA SINDICATURA DE VILLA UNIÓN; NÚMERO 03 DE MAZATLÁN; NÚMERO 04 "JARDÍN" DE MAZATLÁN; CON LOS C.C. YULIANA LÓPEZ LÓPEZ, ENRIQUETA REYES DURÁN, YULILA ANGÉLICA FERNÁNDEZ SAINZ, AGUSTÍN NAVARRETE SANDOVAL, BRENDA BERENICE IBARRA LINCER, MIGUEL PÉREZ MORALES, MARICELA SÁNCHEZ OSUNA, JOSÉ ALFREDO GAMBOA INDA, ADRIANA ELIZALDE ACOSTA, MARÍA AURELIA RAMÍREZ SANDOVAL, ADRIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PABLO DANIEL CARMONA REYES, JOSÉ APOLINAR PASTRAÑA RÍOS, SOFÍA ADILENE ORTÍZ ROSALES, LIZBETH GUADALUPE GALLEGOS HERNÁNDEZ, LUCÍA OLIVEROS NÚÑEZ, MARÍA ARACELI CABRERA FLORES, ALONDRA ISABEL RUIZ HEREDIA, ROMÁN NAVARRO MUÑOZ, CLAUDIA ALÍCIA RAMÍREZ AYALA, SANDRA JANETH GUEVARA MARTÍNEZ, LUCÍA FLORES GONZÁLEZ, JUAN CARLOS MARTÍNEZ ESPINOZA, EVERARDO MENDOZA MONTES, JOSEFINA ARMENTA PARRA, GEORGINA ÁLVAREZ MORENO, FILIBERTO PEÑA, MANUELA IBARRA BRETADO, ARCIEL ANTONIO CARRANZA VELÁZQUEZ, ALONDRA JUDITH HERRERA CANO, ARLAEL CONCEPCIÓN GARCÍA DUARTE, ESMERALDA PRIETO FIGUEROA, ANDREA RAMÍREZ SAN JUAN, LLAJAIRA GUADALUPE LABRADOR VÁZQUEZ, ADRIANA GUADALUPE NAVARRO ROBLES, DANIEL VIZCARRA PALACIO, JESÚS ROBERTO TOSTADO OSUNA, CÉSAR RANGEL ARANA, URIEL ESPINOZA AMAYA, ALEJANDRO DE JESÚS MORENO MONDACA, DIANA LAURA HEREDIA VERDE, MARÍA DORA ISABEL CAMACHO MARTÍNEZ, OLVIA ANGÉLICA SANDOVAL TORRES, MARTA ULIBARRIA MANCINAS, RAÚL ANDRÉS GARCÍA, PERLA MONSERRAT ORTEGA PÉREZ, GREGORIO ÁLVAREZ CÁRDENAS, CATALINA ARAGÓN ARAGÓN, IRMA LAURA RAMÍREZ GARZÓN, VIRGINIA LÓPEZ ARAGON,



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

JESÚS ALBERTO SÁNCHEZ ZAPIEN, MARTHA CECILIA CORONA HERNÁNDEZ, CARMEN ALEJANDRA TIRADO QUINTERO, NAZARIO GARCÍA ULIBARRIA, ERNESTO REYES MORENO, ANA JOSEFINA CARRILLO LEPE, PERLA NAVARRO FIGUEROA Y ALEJANDRA DE JESÚS CONTRERAS SALAS.--

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **06 (SEIS)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. JESÚS MANUEL RODRÍGUEZ OCHOA**, CON NÚMERO DE COBRO **1531**, CON CATEGORÍA DE CHOFER RECOLECTOR NOCTURNO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. ANGELINA FLORES CÁRDENAS**, CON NÚMERO DE COBRO **4685**, CON CATEGORÍA DE ENFERMERA GENERAL B, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO EL **C. JOSÉ ISABEL FLORES ALCARAZ**, CON NÚMERO DE COBRO **2997**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 987/20-III, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.
- D. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO EL **C. JOSÉ ENRIQUE BARRÓN ROJO**, CON NÚMERO DE COBRO **3459**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 31 DE



MAYO DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 112/21-IV, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.

- E. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO LA **C. MARÍA DE JESÚS ALVAREZ VERDE**, CON NÚMERO DE COBRO **7216**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 04 DE JULIO DE 2023, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 2197/17-I, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.
- F. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO EL **C. CARLOS HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4338**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 03 DE AGOSTO DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 1514/2019-II, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA REASIGNACIÓN PRESUPUESTAL AL COG 254002 DENOMINADO MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS-ALMACÉN POR EL MONTO DE \$15'800,000.00 (QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).-----

VII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAD DE GOBERNACIÓN Y TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 112, FRACCIÓN I, 123, 125, FRACCIONES I Y II, 130 Y 138, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULOS 1, 2, 3, FRACCIONES I, III Y IV, 4, 5, 13, 14, 15, 16, 17, 26, 27, FRACCIÓN IV, 38, 50, 52, FRACCIONES V Y VI, 79, 80, FRACCIÓN I, 81, FRACCIONES I Y II, 82, 86, FRACCIONES I Y IV, 88, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 11, 14, DE LA LEY DE AUSTERIDAD PARA EL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 40, 43, FRACCIONES II Y XXXII, 44, 46, FRACCIONES I, II Y III, 133, 146, 148, FRACCIONES III, IV Y VII, DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RESPECTO A LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE VIÁTICOS PARA EL DESEMPEÑO DE COMISIONES OFICIALES Y DE LOS GASTOS POR COMPROBAR, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VIII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.-----

IX.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN DE LA SOLICITUD QUE HACEN LOS ORGANISMOS DENOMINADOS CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS DE TURISMO DE MAZATLÁN (CANACO SERVYTUR MAZATLÁN), CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS, DELEGACIÓN MAZATLÁN (CANIRAC), CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., SÚPER KIOSKO, S.A. DE C.V. Y LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACÍFICO, S.A. DE C.V., ASÍ COMO OTROS ORGANISMOS SOCIALES Y PARTICULARES CON RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS REGULARES DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE



MAZATLÁN
2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MAZATLÁN, SINALOA, ESTO DURANTE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2024.-----

X.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL AL H. AYUNTAMIENTO POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDAN A LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UN LOTE DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 100,018.298 M², UBICADAS EN EL POBLADO DE PALMILLAS EN ESTE MUNICIPIO DE MAZATLÁN PROPIEDAD DE PEDRO TISNADO ZATARAIN, A EFECTO DE DESTINARLO A LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO EN ESTA CIUDAD, POR UN COSTO DE ADQUISICIÓN DE \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).-----

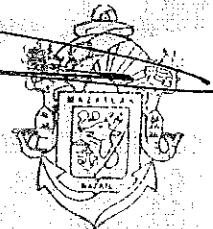
XI.- ASUNTOS GENERALES.-----

XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, a 12 de marzo de 2024

C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLAN, SINALOA.

C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



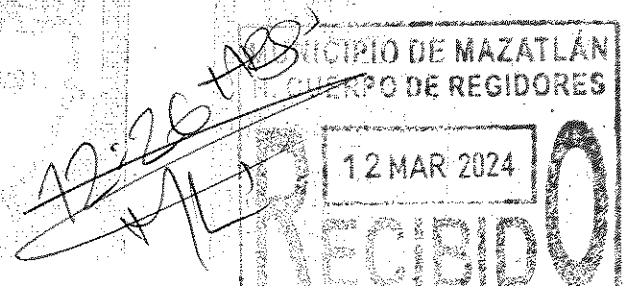
CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA NO. 57

C. AMÉRICA CYNTHIA CARRASCO VALENZUELA
SEGUNDA REGIDORA
PRESENTE.-

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **57** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 14 de marzo de 2024**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 57, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.-----





IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, AMBOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CINCUENTA Y SIETE TÍTULOS DE PROPIEDAD A PERPETUIDAD DE LOTES DE TERRENOS UBICADOS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES NÚMERO 01 Y NUMERO 02 "DOMINGA QUEZADA" DE LA SINDICATURA DE VILLA UNIÓN; NÚMERO 03 DE MAZATLÁN; NÚMERO 04 "JARDÍN" DE MAZATLÁN; CON LOS C.C. YULIANA LÓPEZ LÓPEZ, ENRIQUETA REYES DURÁN, YULILA ANGÉLICA FERNÁNDEZ SAINZ, AGUSTÍN NAVARRETE SANDOVAL, BRENDA BERENICE IBARRA LINCER, MIGUEL PÉREZ MORALES, MARICELA SÁNCHEZ OSUNA, JOSÉ ALFREDO GAMBOA INDA, ADRIANA ELIZALDE ACOSTA, MARÍA AURELIA RAMÍREZ SANDOVAL, ADRIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PABLO DANIEL CARMONA REYES, JOSÉ APOLINAR PASTRAÑA RÍOS, SOFÍA ADILENE ORTÍZ ROSALES, LIZBETH GUADALUPE GALLEGOS HERNÁNDEZ, LUCÍA OLIVEROS NÚÑEZ, MARÍA ARACELI CABRERA FLORES, ALONDRA ISABEL RUIZ HEREDIA, ROMÁN NAVARRO MUÑOZ, CLAUDIA ALICIA RAMÍREZ AYALA, SANDRA JANETH GUEVARA MARTÍNEZ, LUCÍA FLORES GONZÁLEZ, JUAN CARLOS MARTÍNEZ ESPINOZA, EVERARDO MENDOZA MONTES, JOSEFINA ARMENTA PARRA, GEORGINA ÁLVAREZ MORENO, FILIBERTO PEÑA, MANUELA IBARRA BRETADO, ARCIEL ANTONIO CARRANZA VELÁZQUEZ, ALONDRA JUDITH HERRERA CÁNO, ARLAEL CONCEPCIÓN GARCÍA DUARTE, ESMERALDA PRIETO FIGUEROA, ANDREA RAMÍREZ SAN JUAN, LLAJAIRA GUADALUPE LABRADOR VÁZQUEZ, ADRIANA GUADALUPE NAVARRO ROBLES, DANIEL VIZCARRA PALACIO, JESÚS ROBERTO TOSTADO OSUNA, CÉSAR RANGEL ARANA, URIEL ESPINOZA AMAYA, ALEJANDRO DE JESÚS MORENO MONDACA, DIANA LAURA HEREDIA VERDE, MARÍA DORA ISABEL CAMACHO MARTÍNEZ, OLIVIA ANGÉLICA SANDOVAL TORRES, MARTA ULIBARRIA MANCINAS, RAÚL ANDRÉS GARCÍA, PERLA MONSERRAT ORTEGA PÉREZ, GREGORIO ÁLVAREZ CÁRDENAS, CATALINA ARAGÓN ARAGÓN, IRMA LAURA RAMÍREZ GARZÓN, VIRGINIA LÓPEZ ARAGON,



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

JESÚS ALBERTO SÁNCHEZ ZAPIEN, MARTHA CECILIA CORONA HERNÁNDEZ, CARMEN ALEJANDRA TIRADO QUINTERO, NAZARIO GARCÍA ULIBARRIA, ERNESTO REYES MORENO, ANA JOSEFINA CARRILLO LEPE, PERLA NAVARRO FIGUEROA Y ALEJANDRA DE JESÚS CONTRERAS SALAS.--

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **06 (SEIS)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. JESÚS MANUEL RODRÍGUEZ OCHOA**, CON NÚMERO DE COBRO **1531**, CON CATEGORÍA DE CHOFER RECOLECTOR NOCTURNO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. ANGELINA FLORES CÁRDENAS**, CON NÚMERO DE COBRO **4685**, CON CATEGORÍA DE ENFERMERA GENERAL B, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO EL **C. JOSÉ ISABEL FLORES ALCARAZ**, CON NÚMERO DE COBRO **2997**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 987/20-III, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.
- D. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO EL **C. JOSÉ ENRIQUE BARRÓN ROJO**, CON NÚMERO DE COBRO **3459**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 31 DE



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MAYO DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 112/21-IV, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.

E. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO LA **C. MARÍA DE JESÚS ALVAREZ VERDE**, CON NÚMERO DE COBRO **7216**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 04 DE JULIO DE 2023, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 2197/17-I, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.

F. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO EL **C. CARLOS HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4338**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 03 DE AGOSTO DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 1514/2019-II, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA REASIGNACIÓN PRESUPUESTAL AL CÓG 254002 DENOMINADO MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS-ALMACÉN POR EL MONTO DE \$15'800,000.00 (QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).-----

VII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAD DE GOBERNACIÓN Y TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 112, FRACCIÓN I, 123, 125, FRACCIONES I Y II, 130 Y 138, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULOS 1, 2, 3, FRACCIONES I, III Y IV, 4, 5, 13, 14, 15, 16, 17, 26, 27, FRACCIÓN IV, 38, 50, 52, FRACCIONES V Y VI, 79, 80, FRACCIÓN I, 81, FRACCIONES I Y II, 82, 86, FRACCIONES I Y IV, 88, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 11, 14, DE LA LEY DE AUSTERIDAD PARA EL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 40, 43, FRACCIONES II Y XXXII, 44, 46, FRACCIONES I, II Y III, 133, 146, 148, FRACCIONES III, IV Y VII, DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RESPECTO A LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE VIÁTICOS PARA EL DESEMPEÑO DE COMISIONES OFICIALES Y DE LOS GASTOS POR COMPROBAR, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VIII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.-----

IX.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN DE LA SOLICITUD QUE HACEN LOS ORGANISMOS DENOMINADOS CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS DE TURISMO DE MAZATLÁN (CANACO SERVYTUR MAZATLÁN), CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS, DELEGACIÓN MAZATLÁN (CANIRAC), CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., SÚPER KIOSKO, S.A. DE C.V. Y LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACÍFICO, S.A. DE C.V., ASÍ COMO OTROS ORGANISMOS SOCIALES Y PARTICULARES CON RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS REGULARES DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE



MAZATLÁN, SINALOA, ESTO DURANTE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2024.-----

X.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL AL H. AYUNTAMIENTO POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDAN A LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UN LOTE DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 100,018.298 M², UBICADAS EN EL POBLADO DE PALMILLAS EN ESTE MUNICIPIO DE MAZATLÁN PROPIEDAD DE PEDRO TISNADO ZATARAIN, A EFECTO DE DESTINARLO A LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO EN ESTA CIUDAD, POR UN COSTO DE ADQUISICIÓN DE \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).-----

XI.- ASUNTOS GENERALES.-----

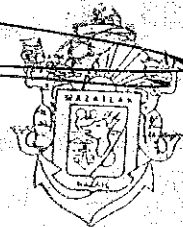
XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, a 12 de marzo de 2024

C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN

C. ADDA SARAH ROSAS MEDINA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN, SINALOA.



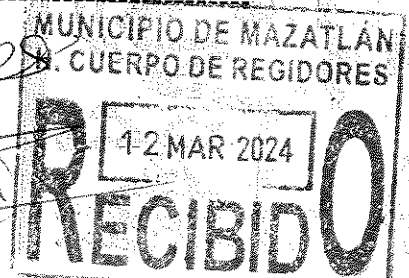
**CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA NO. 57**

**C. EDUARDO MARTÍNEZ LÓPEZ
TERCER REGIDOR SUPLENTE
PRESENTE.-**

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **57** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 14 de marzo de 2024**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 57, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.-----





IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, AMBOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CINCUENTA Y SIETE TÍTULOS DE PROPIEDAD A PERPETUIDAD DE LOTES DE TERRENOS UBICADOS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES NÚMERO 01 Y NUMERO 02 "DOMINGA QUEZADA" DE LA SINDICATURA DE VILLA UNIÓN; NÚMERO 03 DE MAZATLÁN; NÚMERO 04 "JARDÍN" DE MAZATLÁN; CON LOS C.C. YULIANA LÓPEZ LÓPEZ, ENRIQUETA REYES DURÁN, YULILA ANGÉLICA FERNÁNDEZ SAINZ, AGUSTÍN NAVARRETE SANDOVAL, BRENDA BERENICE IBARRA LINCER, MIGUEL PÉREZ MORALES, MARICELA SÁNCHEZ OSUNA, JOSÉ ALFREDO GAMBOA INDA, ADRIANA ELIZALDE ACOSTA, MARÍA AURELIA RAMÍREZ SANDOVAL, ADRIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PABLO DANIEL CARMONA REYES, JOSÉ APOLINAR PASTRAÑA RÍOS, SOFÍA ADILENE ORTÍZ ROSALES, LIZBETH GUADALUPE GALLEGOS HERNÁNDEZ, LUCÍA OLIVEROS NÚÑEZ, MARÍA ARACELI CABRERA FLORES, ALONDRA ISABEL RUIZ HEREDIA, ROMÁN NAVARRO MUÑOZ, CLAUDIA ALICIA RAMÍREZ AYALA, SANDRA JANETH GUEVARA MARTÍNEZ, LUCÍA FLORES GONZÁLEZ, JUAN CARLOS MARTÍNEZ ESPINOZA, EVERARDO MENDOZA MONTES, JOSEFINA ARMENTA PARRA, GEORGINA ÁLVAREZ MORENO, FILIBERTO PEÑA, MANUELA IBARRA BRETADO, ARCIEL ANTONIO CARRANZA VELÁZQUEZ, ALONDRA JUDITH HERRERA CANO, ARLAEL CONCEPCIÓN GARCÍA DUARTE, ESMERALDA PRIETO FIGUEROA, ANDREA RAMÍREZ SAN JUAN, LLAJAIRA GUADALUPE LABRADOR VÁZQUEZ, ADRIANA GUADALUPE NAVARRO ROBLES, DANIEL VIZCARRA PALACIO, JESÚS ROBERTO TOSTADO OSUNA, CÉSAR RANGEL ARANA, URIEL ESPINOZA AMAYA, ALEJANDRO DE JESÚS MORENO MONDACA, DIANA LAURA HEREDIA VERDE, MARÍA DORA ISABEL CAMACHO MARTÍNEZ, OLIVIA ANGÉLICA SANDOVAL TORRES, MARTA ULIBARRIA MANCINAS, RAÚL ANDRÉS GARCÍA, PERLA MONSERRAT ORTEGA PÉREZ, GREGORIO ÁLVAREZ CÁRDENAS, CATALINA ARAGÓN ARAGÓN, IRMA LAURA RAMÍREZ GARZÓN, VIRGINIA LÓPEZ ARAGON,



JESÚS ALBERTO SÁNCHEZ ZAPIEN, MARTHA CECILIA CORONA HERNÁNDEZ, CARMEN ALEJANDRA TIRADO QUINTERO, NAZARIO GARCÍA ULIBARRIA, ERNESTO REYES MORENO, ANA JOSEFINA CARRILLO LEPE, PERLA NAVARRO FIGUEROA Y ALEJANDRA DE JESÚS CONTRERAS SALAS.--

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **06 (SEIS)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. JESÚS MANUEL RODRÍGUEZ OCHOA**, CON NÚMERO DE COBRO **1531**, CON CATEGORÍA DE CHOFER RECOLECTOR NOCTURNO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. ANGELINA FLORES CÁRDENAS**, CON NÚMERO DE COBRO **4685**, CON CATEGORÍA DE ENFERMERA GENERAL B, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. MODIFICACIÓN DEL DICTÁMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO EL **C. JOSÉ ISABEL FLORES ALCARAZ**, CON NÚMERO DE COBRO **2997**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 987/20-III, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.
- D. MODIFICACIÓN DEL DICTÁMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO EL **C. JOSÉ ENRIQUE BARRÓN ROJO**, CON NÚMERO DE COBRO **3459**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 31 DE



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MAYO DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 112/21-IV, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.

E. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO LA **C. MARÍA DE JESÚS ALVAREZ VERDE**, CON NÚMERO DE COBRO **7216**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 04 DE JULIO DE 2023, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 2197/17-I, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.

F. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO EL **C. CARLOS HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4338**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 03 DE AGOSTO DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 1514/2019-II, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA REASIGNACIÓN PRESUPUESTAL AL COG 254002 DENOMINADO MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS-ALMACÉN POR EL MONTO DE \$15'800,000.00 (QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).-----

VII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAD DE GOBERNACIÓN Y TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 112, FRACCIÓN I, 123, 125, FRACCIONES I Y II, 130 Y 138, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULOS 1, 2, 3, FRACCIONES I, III Y IV, 4, 5, 13, 14, 15, 16, 17, 26, 27, FRACCIÓN IV, 38, 50, 52, FRACCIONES V Y VI, 79, 80, FRACCIÓN I, 81, FRACCIONES I Y II, 82, 86, FRACCIONES I Y IV, 88, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 11, 14, DE LA LEY DE AUSTERIDAD PARA EL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 40, 43, FRACCIONES II Y XXXII, 44, 46, FRACCIONES I, II Y III, 133, 146, 148, FRACCIONES III, IV Y VII, DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RESPECTO A LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE VIÁTICOS PARA EL DESEMPEÑO DE COMISIONES OFICIALES Y DE LOS GASTOS POR COMPROBAR, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VIII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.-----

IX.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN DE LA SOLICITUD QUE HACEN LOS ORGANISMOS DENOMINADOS CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS DE TURISMO DE MAZATLÁN (CANACO SERVYTUR MAZATLÁN), CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS, DELEGACIÓN MAZATLÁN (CANIRAC), CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., SÚPER KIOSKO, S.A. DE C.V. Y LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACÍFICO, S.A. DE C.V., ASÍ COMO OTROS ORGANISMOS SOCIALES Y PARTICULARES CON RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS REGULARES, DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE



MAZATLÁN, SINALOA, ESTO DURANTE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2024.

X.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL AL H. AYUNTAMIENTO POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDAN A LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UN LOTE DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 100,018.298 M², UBICADAS EN EL POBLADO DE PALMILLAS EN ESTE MUNICIPIO DE MAZATLÁN PROPIEDAD DE PEDRO TISNADO ZATARAIN, A EFECTO DE DESTINARLO A LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO EN ESTA CIUDAD, POR UN COSTO DE ADQUISICIÓN DE \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

XI.- ASUNTOS GENERALES.

XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, a 12 de marzo de 2024

C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN, SINALOA.

C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



**CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA NO. 57**

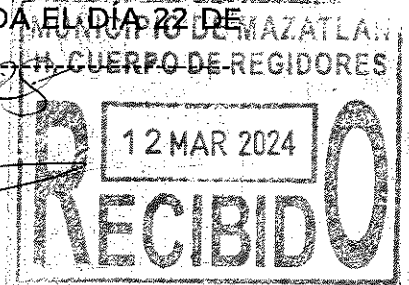
**C. FRANCISCA OSUNA VELARDE
CUARTA REGIDORA
P R E S E N T E.-**

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **57** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 14 de marzo de 2024**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 57, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.-----

12:26 HRS
[Firma]





IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, AMBOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CINCUENTA Y SIETE TÍTULOS DE PROPIEDAD A PERPETUIDAD DE LOTES DE TERRENOS UBICADOS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES NÚMERO 01 Y NUMERO 02 "DOMINGA QUEZADA" DE LA SINDICATURA DE VILLA UNIÓN; NÚMERO 03 DE MAZATLÁN; NÚMERO 04 "JARDÍN" DE MAZATLÁN; CON LOS C.C. YULIANA LÓPEZ LÓPEZ, ENRIQUETA REYES DURÁN, YULILA ANGÉLICA FERNÁNDEZ SAINZ, AGUSTÍN NAVARRETE SANDOVAL, BRENDA BERENICE IBARRA LINCER, MIGUEL PÉREZ MORALES, MARICELA SÁNCHEZ OSUNA, JOSÉ ALFREDO GAMBOA INDA, ADRIANA ELIZALDE ACOSTA, MARÍA AURELIA RAMÍREZ SANDOVAL, ADRIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PABLO DANIEL CARMONA REYES, JOSÉ APOLINAR PASTRAÑA RÍOS, SOFÍA ADILENE ORTÍZ ROSALES, LIZBETH GUADALUPE GALLEGOS HERNÁNDEZ, LUCÍA OLIVEROS NUÑEZ, MARÍA ARACELI CABRERA FLORES, ALONDRA ISABEL RUIZ HEREDIA, ROMÁN NAVARRO MUÑOZ, CLAUDIA ALICIA RAMÍREZ AYALA, SANDRA JANETH GUEVARA MARTÍNEZ, LUCÍA FLORES GONZÁLEZ, JUAN CARLOS MARTÍNEZ ESPINOZA, EVERARDO MENDOZA MONTES, JOSÉFINA ARMENTA PARRA, GEORGINA ÁLVAREZ MORENO, FILIBERTO PEÑA, MANUELA IBARRA BRETADO, ARCIEL ANTONIO CARRANZA VELÁZQUEZ, ALONDRA JUDITH HERRERA CANO, ARLAEL CONCEPCIÓN GARCÍA DUARTE, ESMERALDA PRIETO FIGUEROA, ANDREA RAMÍREZ SAN JUAN, LLAJAIRA GUADALUPE LABRADOR VÁZQUEZ, ADRIANA GUADALUPE NAVARRO ROBLES, DANIEL VIZCARRA PALACIO, JESÚS ROBERTO TOSTADO OSUNA, CÉSAR RANGEL ARANA, URIEL ESPINOZA AMAYA, ALEJANDRO DE JESÚS MORENO MONDACA, DIANA LAURA HEREDIA VERDE, MARÍA DORA ISABEL CAMACHO MARTÍNEZ, OLVIA ANGÉLICA SANDOVAL TORRES, MARTA ULIBARRIA MANCINAS, RAÚL ANDRÉS GARCÍA, PERLA MONSERRAT ORTEGA PÉREZ, GREGORIO ÁLVAREZ CÁRDENAS, CATALINA ARAGÓN ARAGÓN, IRMA LAURA RAMÍREZ GARZÓN, VIRGINIA LÓPEZ ARAGON,



JESÚS ALBERTO SÁNCHEZ ZAPIEN, MARTHA CECILIA CORONA HERNÁNDEZ, CARMEN ALEJANDRA TIRADO QUINTERO, NAZARIO GARCÍA ULIBARRIA, ERNESTO REYES MORENO, ANA JOSEFINA CARRILLO LEPE, PERLA NAVARRO FIGUEROA Y ALEJANDRA DE JESÚS CONTRERAS SALAS.--

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **06 (SEIS)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. JESÚS MANUEL RODRÍGUEZ OCHOA**, CON NÚMERO DE COBRO **1531**, CON CATEGORÍA DE CHOFER RECOLECTOR NOCTURNO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. ANGELINA FLORES CÁRDENAS**, CON NÚMERO DE COBRO **4685**, CON CATEGORÍA DE ENFERMERA GENERAL B, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO EL **C. JOSÉ ISABEL FLORES ALCARAZ**, CON NÚMERO DE COBRO **2997**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 987/20-III, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.
- D. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO EL **C. JOSÉ ENRIQUE BARRÓN ROJO**, CON NÚMERO DE COBRO **3459**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 31 DE



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MAYO DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 112/21-IV, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.

E. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO LA **C. MARÍA DE JESÚS ALVAREZ VERDE**, CON NÚMERO DE COBRO **7216**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 04 DE JULIO DE 2023, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 2197/17-I, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.

F. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO EL **C. CARLOS HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4338**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 03 DE AGOSTO DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 1514/2019-II, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA REASIGNACIÓN PRESUPUESTAL AL COG 254002 DENOMINADO MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS-ALMACÉN POR EL MONTO DE \$15'800,000.00 (QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).-----

VII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAD DE GOBERNACIÓN Y TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 112, FRACCIÓN I, 123, 125, FRACCIONES I Y II, 130 Y 138, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULOS 1, 2, 3, FRACCIONES I, III Y IV, 4, 5, 13, 14, 15, 16, 17, 26, 27, FRACCIÓN IV, 38, 50, 52, FRACCIONES V Y VI, 79, 80, FRACCIÓN I, 81, FRACCIONES I Y II, 82, 86, FRACCIONES I Y IV, 88, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 11, 14, DE LA LEY DE AUSTERIDAD PARA EL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 40, 43, FRACCIONES II Y XXXII, 44, 46, FRACCIONES I, II Y III, 133, 146, 148, FRACCIONES III, IV Y VII, DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RESPECTO A LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE VIÁTICOS PARA EL DESEMPEÑO DE COMISIONES OFICIALES Y DE LOS GASTOS POR COMPROBAR, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VIII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.-----

IX.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN DE LA SOLICITUD QUE HACEN LOS ORGANISMOS DENOMINADOS CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS DE TURISMO DE MAZATLÁN (CANACO SERVYTUR MAZATLÁN), CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS, DELEGACIÓN MAZATLÁN (CANIRAC), CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., SÚPER KIOSKO, S.A. DE C.V. Y LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACÍFICO, S.A. DE C.V., ASÍ COMO OTROS ORGANISMOS SOCIALES Y PARTICULARES CON RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS REGULARES DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE



MAZATLÁN
2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MAZATLÁN, SINALOA, ESTO DURANTE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2024.

X.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL AL H. AYUNTAMIENTO POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDAN A LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UN LOTE DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 100,018.298 M², UBICADAS EN EL POBLADO DE PALMILLAS EN ESTE MUNICIPIO DE MAZATLÁN PROPIEDAD DE PEDRO TISNADO ZATARAIN, A EFECTO DE DESTINARLO A LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO EN ESTA CIUDAD, POR UN COSTO DE ADQUISICIÓN DE \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

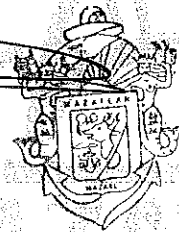
XI.- ASUNTOS GENERALES.

XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, a 12 de marzo de 2024

C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLAN, SINALOA.

C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA NO. 57

C. JESÚS RAFAEL SANDOVAL GAXIOLA
QUINTO REGIDOR
PRESENTE.-

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **57** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 14 de marzo de 2024**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 57, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.-----

12:26 HRS
M
MUNICIPIO DE MAZATLÁN
H. CUERPO DE REGIDORES
12 MAR 2024
RECIBIDO



IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, AMBOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CINCUENTA Y SIETE TÍTULOS DE PROPIEDAD A PERPETUIDAD DE LOTES DE TERRENOS UBICADOS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES NÚMERO 01 Y NUMERO 02 "DOMINGA QUEZADA" DE LA SINDICATURA DE VILLA UNIÓN; NÚMERO 03 DE MAZATLÁN; NÚMERO 04 "JARDÍN" DE MAZATLÁN; CON LOS C.C. YULIANA LÓPEZ LÓPEZ, ENRIQUETA REYES DURÁN, YULILA ANGÉLICA FERNÁNDEZ SAINZ, ACUSTÍN NAVARRETE SANDOVAL, BRENDA BERENICE IBARRA LINCER, MIGUEL PÉREZ MORALES, MARICELA SÁNCHEZ OSUNA, JOSÉ ALFREDO GAMBOA INDA, ADRIANA ELIZALDE ACOSTA, MARÍA AURELIA RAMÍREZ SANDOVAL, ADRIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PABLO DANIEL CARMONA REYES, JOSÉ APOLINAR PASTRAÑA RÍOS, SOFÍA ADILENE ORTÍZ ROSALES, LIZBETH GUADALUPE GALLEGOS HERNÁNDEZ, LUCÍA OLIVEROS NÚÑEZ, MARÍA ARACELI CABRERA FLORES, ALONDRA ISABEL RUIZ HEREDIA, ROMÁN NAVARRO MUÑOZ, CLAUDIA ALICIA RAMÍREZ AYALA, SANDRA JANETH GUEVARA MARTÍNEZ, LUCÍA FLORES GONZÁLEZ, JUAN CARLOS MARTÍNEZ ESPINOZA, EVERARDO MENDOZA MONTES, JOSEFINA ARMENTA PARRA, GEORGINA ÁLVAREZ MORENO, FILIBERTO PEÑA, MANUELA IBARRA BRETADO, ARCIEL ANTONIO CARRANZA VELÁZQUEZ, ALONDRA JUDITH HERRERA CANO, ARLAEL CONCEPCIÓN GARCÍA DUARTE, ESMERALDA PRIETO FIGUEROA, ANDREA RAMÍREZ SAN JUAN, LLAJAIRA GUADALUPE LABRADOR VÁZQUEZ, ADRIANA GUADALUPE NAVARRO ROBLES, DANIEL VIZCARRA PALACIO, JESÚS ROBERTO TOSTADO OSUNA, CÉSAR RANGEL ARANA, URIEL ESPINOZA AMAYA, ALEJANDRO DE JESÚS MORENO MONDACA, DIANA LAURA HEREDIA VERDE, MARÍA DORA ISABEL CAMACHO MARTÍNEZ, OLVIA ANGÉLICA SANDOVAL TORRES, MARTA ULIBARRIA MANCINAS, RAÚL ANDRÉS GARCÍA, PERLA MONSERRAT ORTEGA PÉREZ, GREGORIO ÁLVAREZ CÁRDENAS, CATALINA ARAGÓN ARAGÓN, IRMA LAURA RAMÍREZ GARZÓN, VIRGINIA LÓPEZ ARAGON,



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

JESÚS ALBERTO SÁNCHEZ ZAPIEN, MARTHA CECILIA CORONA HERNÁNDEZ, CARMEN ALEJANDRA TIRADO QUINTERO, NAZARIO GARCÍA ULIBARRIA, ERNESTO REYES MORENO, ANA JOSEFINA CARRILLO LEPE, PERLA NAVARRO FIGUEROA Y ALEJANDRA DE JESÚS CONTRERAS SALAS.--

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **06 (SEIS)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. JESÚS MANUEL RODRÍGUEZ OCHOA**, CON NÚMERO DE COBRO **1531**, CON CATEGORÍA DE CHOFER RECOLECTOR NOCTURNO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. ANGELINA FLORES CÁRDENAS**, CON NÚMERO DE COBRO **4685**, CON CATEGORÍA DE ENFERMERA GENERAL B, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO EL **C. JOSÉ ISABEL FLORES ALCARAZ**, CON NÚMERO DE COBRO **2997**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 987/20-III, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.
- D. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO EL **C. JOSÉ ENRIQUE BARRÓN ROJO**, CON NÚMERO DE COBRO **3459**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 31 DE



MAYO DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 112/21-IV, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.

- E. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO LA **C. MARÍA DE JESÚS ALVAREZ VERDE**, CON NÚMERO DE COBRO **7216**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 04 DE JULIO DE 2023, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 2197/17-I, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.
- F. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO EL **C. CARLOS HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4338**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 03 DE AGOSTO DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 1514/2019-II, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA REASIGNACIÓN PRESUPUESTAL AL COG 254002 DENOMINADO MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS-ALMACÉN POR EL MONTO DE \$15'800,000.00 (QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).-----

VII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAD DE GOBERNACIÓN Y TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 112, FRACCIÓN I, 123, 125, FRACCIONES I Y II, 130 Y 138, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULOS 1, 2, 3, FRACCIONES I, III Y IV, 4, 5, 13, 14, 15, 16, 17, 26, 27, FRACCIÓN IV, 38, 50, 52, FRACCIONES V Y VI, 79, 80, FRACCIÓN I, 81, FRACCIONES I Y II, 82, 86, FRACCIONES I Y IV, 88, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 11, 14, DE LA LEY DE AUSTERIDAD PARA EL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 40, 43, FRACCIONES II Y XXXII, 44, 46, FRACCIONES I, II Y III, 133, 146, 148, FRACCIONES III, IV Y VII, DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RESPECTO A LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE VIÁTICOS PARA EL DESEMPEÑO DE COMISIONES OFICIALES Y DE LOS GASTOS POR COMPROBAR, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VIII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.-----

IX.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN DE LA SOLICITUD QUE HACEN LOS ORGANISMOS DENOMINADOS CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS DE TURISMO DE MAZATLÁN (CANACO SERVYTUR MAZATLÁN), CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS, DELEGACIÓN MAZATLÁN (CANIRAC), CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., SÚPER KIOSKO, S.A. DE C.V. Y LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACÍFICO, S.A. DE C.V., ASÍ COMO OTROS ORGANISMOS SOCIALES Y PARTICULARES CON RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS REGULARES DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE



MAZATLÁN
2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MAZATLÁN, SINALOA, ESTO DURANTE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2024.

X.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL AL H. AYUNTAMIENTO POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDAN A LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UN LOTE DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 100,018.298 M², UBICADAS EN EL POBLADO DE PALMILLAS EN ESTE MUNICIPIO DE MAZATLÁN PROPIEDAD DE PEDRO TISNADO ZATARAIN, A EFECTO DE DESTINARLO A LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO EN ESTA CIUDAD, POR UN COSTO DE ADQUISICIÓN DE \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

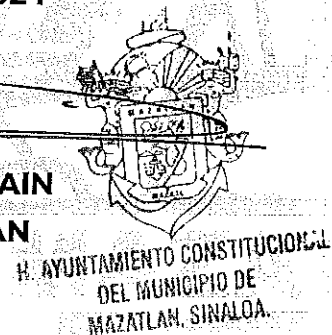
XI.- ASUNTOS GENERALES.

XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, a 12 de marzo de 2024

C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN



C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA NO. 57

C. CELESTE MOSQUEDA SAAVEDRA
SEXTA REGIDORA SUPLENTE
PRESENTE.-

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **57** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 14 de marzo de 2024**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 57, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.-----

122261ARS
~~PAI~~
MUNICIPIO DE MAZATLÁN
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
12 MAR 2024
RECIBIDO



IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, AMBOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CINCUENTA Y SIETE TÍTULOS DE PROPIEDAD A PERPETUIDAD DE LOTES DE TERRENOS UBICADOS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES NÚMERO 01 Y NUMERO 02 "DOMINGA QUEZADA" DE LA SINDICATURA DE VILLA UNIÓN; NÚMERO 03 DE MAZATLÁN; NÚMERO 04 "JARDÍN" DE MAZATLÁN; CON LOS C.C. YULIANA LÓPEZ LÓPEZ, ENRIQUETA REYES DURÁN, YULILA ANGÉLICA FERNÁNDEZ SAINZ, AGUSTÍN NAVARRETE SANDOVAL, BRENDA BERENICE IBARRA LINCER, MIGUÉL PÉREZ MORALES, MARICELA SÁNCHEZ OSUNA, JOSÉ ALFREDO GAMBOA INDA, ADRIANA ELIZALDE ACOSTA, MARÍA AURELIA RAMÍREZ SANDOVAL, ADRIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PABLO DANIEL CARMONA REYES, JOSÉ APOLINAR PASTRAÑA RÍOS, SOFÍA ADILENE ORTÍZ ROSALES, LIZBETH GUADALUPE GALLEGOS HERNÁNDEZ, LUCÍA OLIVEROS NÚÑEZ, MARÍA ARACELI CABRERA FLORES, ALONDRA ISABEL RUIZ HEREDIA, ROMÁN NAVARRO MUÑOZ, CLAUDIA ALICIA RAMÍREZ AYALA, SANDRA JANETH GUEVARA MARTÍNEZ, LUCÍA FLORES GONZÁLEZ, JUAN CARLOS MARTÍNEZ ESPINOZA, EVERARDO MENDOZA MONTES, JOSEFINA ARMENTA PARRA, GEORGINA ÁLVAREZ MORENO, FILIBERTO PEÑA, MANUELA IBARRA BRETADO, ARCIEL ANTONIO CARRANZA VELÁZQUEZ, ALONDRA JUDITH HERRERA CANO, ARLAEL CONCEPCIÓN GARCÍA DUARTE, ESMERALDA PRIETO FIGUEROA, ANDREA RAMÍREZ SAN JUAN, LLAJAIRA GUADALUPE LABRADOR VÁZQUEZ, ADRIANA GUADALUPE NAVARRO ROBLES, DANIEL VIZCARRA PALACIO, JESÚS ROBERTO TOSTADO OSUNA, CÉSAR RANGEL ARANA, URIEL ESPINOZA AMAYA, ALEJANDRO DE JESÚS MORENO MONDACA, DIANA LAURA HEREDIA VERDE, MARÍA DOÑA ISABEL CAMACHO MARTÍNEZ, OLVIA ANGÉLICA SANDOVAL TORRES, MARTA ULIBARRIA MANCINAS, RAÚL ANDRÉS GARCÍA, PERLA MONSERRAT ORTEGA PÉREZ, GREGORIO ÁLVAREZ CÁRDENAS, CATALINA ARAGÓN ARAGÓN, IRMA LAURA RAMÍREZ GARZÓN, VIRGINIA LÓPEZ ARAGON,



JESÚS ALBERTO SÁNCHEZ ZAPIEN, MARTHA CECILIA CORONA HERNÁNDEZ, CARMEN ALEJANDRA TIRADO QUINTERO, NAZARIO GARCÍA ULIBARRIA, ERNESTO REYES MORENO, ANA JOSEFINA CARRILLO LEPE, PERLA NAVARRO FIGUEROA Y ALEJANDRA DE JESÚS CONTRERAS SALAS.--

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **06 (SEIS)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. JESÚS MANUEL RODRÍGUEZ OCHOA**, CON NÚMERO DE COBRO **1531**, CON CATEGORÍA DE CHOFER RECOLECTOR NOCTURNO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. ANGELINA FLORES CÁRDENAS**, CON NÚMERO DE COBRO **4685**, CON CATEGORÍA DE ENFERMERA GENERAL B, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO EL **C. JOSÉ ISABEL FLORES ALCARAZ**, CON NÚMERO DE COBRO **2997**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 987/20-III, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.
- D. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO EL **C. JOSÉ ENRIQUE BARRÓN ROJO**, CON NÚMERO DE COBRO **3459**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 31 DE



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MAYO DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 112/21-IV, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.

E. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO LA **C. MARÍA DE JESÚS ALVAREZ VERDE**, CON NÚMERO DE COBRO **7216**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 04 DE JULIO DE 2023, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 2197/17-I, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.

F. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO EL **C. CARLOS HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4338**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 03 DE AGOSTO DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 1514/2019-II, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA REASIGNACIÓN PRESUPUESTAL AL COG 254002 DENOMINADO MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS-ALMACÉN POR EL MONTO DE \$15'800,000.00 (QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).-----

VII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAD DE GOBERNACIÓN Y TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 112, FRACCIÓN I, 123, 125, FRACCIONES I Y II, 130 Y 138, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULOS 1, 2, 3, FRACCIONES I, III Y IV, 4, 5, 13, 14, 15, 16, 17, 26, 27, FRACCIÓN IV, 38, 50, 52, FRACCIONES V Y VI, 79, 80, FRACCIÓN I, 81, FRACCIONES I Y II, 82, 86, FRACCIONES I Y IV, 88, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 11, 14, DE LA LEY DE AUSTERIDAD PARA EL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 40, 43, FRACCIONES II Y XXXII, 44, 46, FRACCIONES I, II Y III, 133, 146, 148, FRACCIONES III, IV Y VII, DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RESPECTO A LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE VIÁTICOS PARA EL DESEMPEÑO DE COMISIONES OFICIALES Y DE LOS GASTOS POR COMPROBAR, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VIII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.-----

IX.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN DE LA SOLICITUD QUE HACEN LOS ORGANISMOS DENOMINADOS CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS DE TURISMO DE MAZATLÁN (CANACO SERVYTUR MAZATLÁN), CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS, DELEGACIÓN MAZATLÁN (CANIRAC), CERVEZAS ÇUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., SÚPER KIOSKO, S.A. DE C.V. Y LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACÍFICO, S.A. DE C.V., ASÍ COMO OTROS ORGANISMOS SOCIALES Y PARTICULARES CON RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS REGULARES DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE



MAZATLÁN
2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MAZATLÁN, SINALOA, ESTO DURANTE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2024.

X.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL AL H. AYUNTAMIENTO POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDAN A LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UN LOTE DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 100,018.298 M², UBICADAS EN EL POBLADO DE PALMILLAS EN ESTE MUNICIPIO DE MAZATLÁN PROPIEDAD DE PEDRO TISNADO ZATARAIN, A EFECTO DE DESTINARLO A LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO EN ESTA CIUDAD, POR UN COSTO DE ADQUISICIÓN DE \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

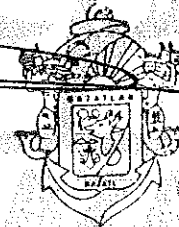
XI.- ASUNTOS GENERALES.

XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, a 12 de marzo de 2024

C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN, SINALOA.

C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA NO. 57

C. ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA
SÉPTIMO REGIDOR
P R E S E N T E.-

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **57** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 14 de marzo de 2024**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 57, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.-----

1226748
MUNICIPIO DE MAZATLÁN
H. CUERPO DE REGIDORES
12 MAR 2024
RECIBIDO



IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, AMBOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CINCUENTA Y SIETE TÍTULOS DE PROPIEDAD A PERPETUIDAD DE LOTES DE TERRENOS UBICADOS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES NÚMERO 01 Y NUMERO 02 "DOMINGA QUEZADA" DE LA SINDICATURA DE VILLA UNIÓN; NÚMERO 03 DE MAZATLÁN; NÚMERO 04 "JARDÍN" DE MAZATLÁN; CON LOS C.C. YULIANA LÓPEZ LÓPEZ, ENRIQUETA REYES DURÁN, YULILA ANGÉLICA FERNÁNDEZ SAINZ, AGUSTÍN NAVARRETE SANDOVAL, BRENDA BERENICE IBARRA LINCER, MIGUEL PÉREZ MORALES, MARICELA SÁNCHEZ OSUNA, JOSÉ ALFREDO GAMBOA INDA, ADRIANA ELIZALDE ACOSTA, MARÍA AURELIA RAMÍREZ SANDOVAL, ADRIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PABLO DANIEL CARMONA REYES, JOSÉ APOLINAR PASTRAÑA RÍOS, SOFÍA ADILENE ORTÍZ ROSALES, LIZBETH GUADALUPE GALLEGOS HERNÁNDEZ, LUCÍA OLIVEROS NÚÑEZ, MARÍA ARACELI CABRERA FLORES, ALONDRA ISABEL RUIZ HEREDIA, ROMÁN NAVARRO MUÑOZ, CLAUDIA ALICIA RAMÍREZ AYALA, SANDRA JANETH GUEVARA MARTÍNEZ, LUCÍA FLORES GONZÁLEZ, JUAN CARLOS MARTÍNEZ ESPINOZA, EVERARDO MENDOZA MONTES, JOSEFINA ARMENTA PARRA, GEORGINA ÁLVAREZ MORENO, FILIBERTO PEÑA, MANUELA IBARRA BRETADO, ARCIEL ANTONIO CARRANZA VELÁZQUEZ, ALONDRA JUDITH HERRERA CANO, ARLAEL CONCEPCIÓN GARCÍA DUARTE, ESMERALDA PRIETO FIGUEROA, ANDREA RAMÍREZ SAN JUAN, LLAJAIRA GUADALUPE LABRADOR VÁZQUEZ, ADRIANA GUADALUPE NAVARRO ROBLES, DANIEL VIZCARRA PALACIO, JESÚS ROBERTO TOSTADO OSUNA, CÉSAR RANGEL ARANA, URIEL ESPINOZA AMAYA, ALEJANDRO DE JESÚS MORENO MONDACA, DIANA LAURA HEREDIA VERDE, MARÍA DORA ISABEL CAMACHO MARTÍNEZ, OLVIA ANGÉLICA SANDOVAL TORRES, MARTA ULIBARRIA MANCINAS, RAÚL ANDRÉS GARCÍA, PERLA MONSERRAT ORTEGA PÉREZ, GREGORIO ÁLVAREZ CÁRDENAS, CATALINA ARAGÓN ARACÓN, IRMA LAURA RAMÍREZ GARZÓN, VIRGINIA LÓPEZ ARAGON,



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

JESÚS ALBERTO SÁNCHEZ ZAPIEN, MARTHA CECILIA CORONA HERNÁNDEZ, CARMEN ALEJANDRA TIRADO QUINTERO, NAZARIO GARCÍA ULIBARRIA, ERNESTO REYES MORENO, ANA JOSEFINA CARRILLO LEPE, PERLA NAVARRO FIGUEROA Y ALEJANDRA DE JESÚS CONTRERAS SALAS.--

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **06 (SEIS)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. JESÚS MANUEL RODRÍGUEZ OCHOA**, CON NÚMERO DE COBRO **1531**, CON CATEGORÍA DE CHOFER RECOLECTOR NOCTURNO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. ANGELINA FLORES CÁRDENAS**, CON NÚMERO DE COBRO **4685**, CON CATEGORÍA DE ENFERMERA GENERAL B, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO EL **C. JOSÉ ISABEL FLORES ALCARAZ**, CON NÚMERO DE COBRO **2997**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 987/20-III, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.
- D. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO EL **C. JOSÉ ENRIQUE BARRÓN ROJO**, CON NÚMERO DE COBRO **3459**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 31 DE



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MAYO DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 112/21-IV, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.

- E. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO LA **C. MARÍA DE JESÚS ALVAREZ VERDE**, CON NÚMERO DE COBRO **7216**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 04 DE JULIO DE 2023, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 2197/17-I, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.
- F. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO EL **C. CARLOS HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4338**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 03 DE AGOSTO DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 1514/2019-II, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA REASIGNACIÓN PRESUPUESTAL AL COG 254002 DENOMINADO MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS-ALMACÉN POR EL MONTO DE \$15'800,000.00 (QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).-----

VII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAD DE GOBERNACIÓN Y TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 112, FRACCIÓN I, 123, 125, FRACCIONES I Y II, 130 Y 138, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULOS 1, 2, 3, FRACCIONES I, III Y IV, 4, 5, 13, 14, 15, 16, 17, 26, 27, FRACCIÓN IV, 38, 50, 52, FRACCIONES V Y VI, 79, 80, FRACCIÓN I, 81, FRACCIONES I Y II, 82, 86, FRACCIONES I Y IV, 88, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 11, 14, DE LA LEY DE AUSTERIDAD PARA EL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 40, 43, FRACCIONES II Y XXXII, 44, 46, FRACCIONES I, II Y III, 133, 146, 148, FRACCIONES III, IV Y VII, DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RESPECTO A LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE VIÁTICOS PARA EL DESEMPEÑO DE COMISIONES OFICIALES Y DE LOS GASTOS POR COMPROBAR, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VIII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.-----

IX.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN DE LA SOLICITUD QUE HACEN LOS ORGANISMOS DENOMINADOS CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS DE TURISMO DE MAZATLÁN (CANACO SERVYTUR MAZATLÁN), CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS, DELEGACIÓN MAZATLÁN (CANIRAC), CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., SÚPER KIOSKO, S.A. DE C.V. Y LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACÍFICO, S.A. DE C.V., ASÍ COMO OTROS ORGANISMOS SOCIALES Y PARTICULARES CON RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS REGULARES DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE



MAZATLÁN, SINALOA, ESTO DURANTE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2024.-----

X.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL AL H. AYUNTAMIENTO POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDAN A LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UN LOTE DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 100,018.298 M², UBICADAS EN EL POBLADO DE PALMILLAS EN ESTE MUNICIPIO DE MAZATLÁN PROPIEDAD DE PEDRO TISNADO ZATARAIN, A EFECTO DE DESTINARLO A LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO EN ESTA CIUDAD, POR UN COSTO DE ADQUISICIÓN DE \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).-----

XI.- ASUNTOS GENERALES.-----

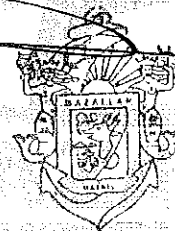
XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 12 de marzo de 2024

C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN

C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN, SINALOA.



CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA NO. 57

C. ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ
OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
PRESENTE.-

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **57** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 14 de marzo de 2024**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 57, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.-----





IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, AMBOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CINCUENTA Y SIETE TÍTULOS DE PROPIEDAD A PERPETUIDAD DE LOTES DE TERRENOS UBICADOS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES NÚMERO 01 Y NUMERO 02 "DOMINGA QUEZADA" DE LA SINDICATURA DE VILLA UNIÓN; NÚMERO 03 DE MAZATLÁN; NÚMERO 04 "JARDÍN" DE MAZATLÁN; CON LOS C.C. YULIANA LÓPEZ LÓPEZ, ENRIQUETA REYES DURÁN, YULILA ANGÉLICA FERNÁNDEZ SAINZ, AGUSTÍN NAVARRETE SANDOVAL, BRENDA BERENICE IBARRA LINCER, MIGUEL PÉREZ MORALES, MARICELA SÁNCHEZ OSUNA, JOSÉ ALFREDO GAMBOA INDA, ADRIANA ELIZALDE ACOSTA, MARÍA AURELIA RAMÍREZ SANDOVAL, ADRIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PABLO DANIEL CARMONA REYES, JOSÉ APOLINAR PASTRAÑA RÍOS, SOFÍA ADILENE ORTÍZ ROSALES, LIZBETH GUADALUPE GALLEGOS HERNÁNDEZ, LUCÍA OLIVEROS NÚÑEZ, MARÍA ARACELI CABRERA FLORES, ALONDRA ISABEL RUIZ HEREDIA, ROMÁN NAVARRO MUÑOZ, CLAUDIA ALICIA RAMÍREZ AYALA, SANDRA JANETH GUEVARA MARTÍNEZ, LUCÍA FLORES GONZÁLEZ, JUAN CARLOS MARTÍNEZ ESPINOZA, EVERARDO MENDOZA MONTES, JOSEFINA ARMENTA PARRA, GEORGINA ÁLVAREZ MORENO, FILIBERTO PEÑA, MANUELA IBARRA BRETADO, ARCIEL ANTONIO CARRANZA VELÁZQUEZ, ALONDRA JUDITH HERRERA CANO, ARLAEL CONCEPCIÓN GARCÍA DUARTE, ESMERALDA PRIETO FIGUEROA, ANDREA RAMÍREZ SAN JUAN, LLAJAIRA GUADALUPE LABRADOR VÁZQUEZ, ADRIANA GUADALUPE NAVARRO ROBLES, DANIEL VIZCARRA PALACIO, JESÚS ROBERTO TOSTADO OSUNA, CÉSAR RANGEL ARANA, URIEL ESPINOZA AMAYA, ALEJANDRO DE JESÚS MORENO MONDACA, DIANA LAURA HEREDIA VERDE, MARÍA DORA ISABEL CAMACHO MARTÍNEZ, OLVIA ANGÉLICA SANDOVAL TORRES, MARTA ULIBARRIA MANCINAS, RAÚL ANDRÉS GARCÍA, PERLA MONSERRAT ORTEGA PÉREZ, GREGORIO ÁLVAREZ CÁRDENAS, CATALINA ARAGÓN ARAGÓN, IRMA LAURA RAMÍREZ GARZÓN, VIRGINIA LÓPEZ ARAGON,



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

JESÚS ALBERTO SÁNCHEZ ZAPIEN, MARTHA CECILIA CORONA HERNÁNDEZ, CARMEN ALEJANDRA TIRADO QUINTERO, NAZARIO GARCÍA ULIBARRIA, ERNESTO REYES MORENO, ANA JOSEFINA CARRILLO LEPE, PERLA NAVARRO FIGUEROA Y ALEJANDRA DE JESÚS CONTRERAS SALAS.--

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **06 (SEIS)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. JESÚS MANUEL RODRÍGUEZ OCHOA**, CON NÚMERO DE COBRO **1531**, CON CATEGORÍA DE CHOFER RECOLECTOR NOCTURNO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. ANGELINA FLORES CÁRDENAS**, CON NÚMERO DE COBRO **4685**, CON CATEGORÍA DE ENFERMERA GENERAL B, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO EL **C. JOSÉ ISABEL FLORES ALCARAZ**, CON NÚMERO DE COBRO **2997**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 987/20-III, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.
- D. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO EL **C. JOSÉ ENRIQUE BARRÓN ROJO**, CON NÚMERO DE COBRO **3459**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 31 DE



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MAYO DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 112/21-IV, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.

- E. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO LA **C. MARÍA DE JESÚS ALVAREZ VERDE**, CON NÚMERO DE COBRO **7216**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 04 DE JULIO DE 2023, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 2197/17-I, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.
- F. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO EL **C. CARLOS HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4338**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 03 DE AGOSTO DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 1514/2019-II, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA REASIGNACIÓN PRESUPUESTAL AL CCG 254002 DENOMINADO MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS-ALMACÉN POR EL MONTO DE \$15'800,000.00 (QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).-----

VII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAD DE GOBERNACIÓN Y TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 112, FRACCIÓN I, 123, 125, FRACCIONES I Y II, 130 Y 138, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULOS 1, 2, 3, FRACCIONES I, III Y IV, 4, 5, 13, 14, 15, 16, 17, 26, 27, FRACCIÓN IV, 38, 50, 52, FRACCIONES V Y VI, 79, 80, FRACCIÓN I, 81, FRACCIONES I Y II, 82, 86, FRACCIONES I Y IV, 88, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 11, 14, DE LA LEY DE AUSTERIDAD PARA EL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 40, 43, FRACCIONES II Y XXXII, 44, 46, FRACCIONES I, II Y III, 133, 146, 148, FRACCIONES III, IV Y VII, DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RESPECTO A LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE VIÁTICOS PARA EL DESEMPEÑO DE COMISIONES OFICIALES Y DE LOS GASTOS POR COMPROBAR, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VIII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.-----

IX.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN DE LA SOLICITUD QUE HACEN LOS ORGANISMOS DENOMINADOS CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS DE TURISMO DE MAZATLÁN (CANACO SERVYTUR MAZATLÁN), CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS, DELEGACIÓN MAZATLÁN (CANIRAC), CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., SÚPER KIOSKO, S.A. DE C.V. Y LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACÍFICO, S.A. DE C.V., ASÍ COMO OTROS ORGANISMOS SOCIALES Y PARTICULARES CON RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS REGULARES DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE



MAZATLÁN, SINALOA, ESTO DURANTE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2024.-----

X.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL AL H. AYUNTAMIENTO POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDAN A LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UN LOTE DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 100,018.298 M², UBICADAS EN EL POBLADO DE PALMILLAS EN ESTE MUNICIPIO DE MAZATLÁN PROPIEDAD DE PEDRO TISNADO ZATARAIN, A EFECTO DE DESTINARLO A LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO EN ESTA CIUDAD, POR UN COSTO DE ADQUISICIÓN DE \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).-----

XI.- ASUNTOS GENERALES.-----

XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 12 de marzo de 2024

C. EDGAR AUGUSTO CONZÁLEZ ZATARAIN
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN

C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN, SINALOA.



CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA NO. 57

C. MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON
NOVENA REGIDORA
PRESENTE.-

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **57** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 14 de marzo de 2024**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 57, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.-----

MUNICIPIO DE MAZATLÁN
H. CUERPO DE REGIDORES
12:26 HRS
12 MAR 2024
RECIBIDO



IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, AMBOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CINCUENTA Y SIETE TÍTULOS DE PROPIEDAD A PERPETUIDAD DE LOTES DE TERRENOS UBICADOS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES NÚMERO 01 Y NUMERO 02 "DOMINGA QUEZADA" DE LA SINDICATURA DE VILLA UNIÓN; NÚMERO 03 DE MAZATLÁN; NÚMERO 04 "JARDÍN" DE MAZATLÁN; CON LOS C.C. YULIANA LÓPEZ LÓPEZ, ENRIQUETA REYES DURÁN, YULILA ANGÉLICA FERNÁNDEZ SAINZ, AGUSTÍN NAVARRETE SANDOVAL, BRENDA BERENICE IBARRA LINCER, MIGUEL PÉREZ MORALES, MARICELA SÁNCHEZ OSUNA, JOSÉ ALFREDO GAMBOA INDA, ADRIANA ELIZALDE ACOSTA, MARÍA AURELIA RAMÍREZ SANDOVAL, ADRIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PABLO DANIEL CARMONA REYES, JOSÉ APOLINAR PASTRAÑA RÍOS, SOFÍA ADILENE ORTÍZ ROSALES, LIZBETH GUADALUPE GALLEGOS HERNÁNDEZ, LUCÍA OLIVEROS NÚÑEZ, MARÍA ARACELI CABRERA FLORES, ALONDRA ISABEL RUIZ HEREDIA, ROMÁN NAVARRO MUÑOZ, CLAUDIA ALICIA RAMÍREZ AYALA, SANDRA JANETH GUEVARA MARTÍNEZ, LUCÍA FLORES GONZÁLEZ, JUAN CARLOS MARTÍNEZ ESPINOZA, EVERARDO MENDOZA MONTES, JOSEFINA ARMENTA PARRA, GEORGINA ÁLVAREZ MORENO, FILIBERTO PEÑA, MANUELA IBARRA BRETADO, ARCIEL ANTONIO CARRANZA VELÁZQUEZ, ALONDRA JUDITH HERRERA CANO, ARLAEL CONCEPCIÓN GARCÍA DUARTE, ESMERALDA PRIETO FIGUEROA, ANDREA RAMÍREZ SAN JUAN, LLAJAIRA GUADALUPE LABRADOR VÁZQUEZ, ADRIANA GUADALUPE NAVARRO ROBLES, DANIEL VIZCARRA PALACIO, JESÚS ROBERTO TOSTADO OSUNA, CÉSAR RANGEL ARANA, URIEL ESPINOZA AMAYA, ALEJANDRO DE JESÚS MORENO MONDACA, DIANA LAURA HEREDIA VERDE, MARÍA DORA ISABEL CAMACHO MARTÍNEZ, OLVIA ANGÉLICA SANDOVAL TORRES, MARTA ULIBARRIA MANCINAS, RAÚL ANDRÉS GARCÍA, PERLA MONSERRAT ORTEGA PÉREZ, GREGORIO ÁLVAREZ CÁRDENAS, CATALINA ARAGÓN ARAGÓN, IRMA LAURA RAMÍREZ GARZÓN, VIRGINIA LÓPEZ ARAGON,



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

JESÚS ALBERTO SÁNCHEZ ZAPIEN, MARTHA CECILIA CORONA HERNÁNDEZ, CARMEN ALEJANDRA TIRADO QUINTERO, NAZARIO GARCÍA ULIBARRIA, ERNESTO REYES MORENO, ANA JOSEFINA CARRILLO LEPE, PERLA NAVARRO FIGUEROA Y ALEJANDRA DE JESÚS CONTRERAS SALAS.--

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **06 (SEIS)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. JESÚS MANUEL RODRÍGUEZ OCHOA**, CON NÚMERO DE COBRO **1531**, CON CATEGORÍA DE CHOFER RECOLECTOR NOCTURNO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. ANGELINA FLORES CÁRDENAS**, CON NÚMERO DE COBRO **4685**, CON CATEGORÍA DE ENFERMERA GENERAL B, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO EL **C. JOSÉ ISABEL FLORES ALCARAZ**, CON NÚMERO DE COBRO **2997**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 987/20-III, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.
- D. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO EL **C. JOSÉ ENRIQUE BARRÓN ROJO**, CON NÚMERO DE COBRO **3459**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 31 DE



MAYO DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 112/21-IV, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.

- E. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO LA **C. MARÍA DE JESÚS ALVAREZ VERDE**, CON NÚMERO DE COBRO **7216**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 04 DE JULIO DE 2023, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 2197/17-I, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.
- F. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO EL **C. CARLOS HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4338**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 03 DE AGOSTO DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 1514/2019-II, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA REASIGNACIÓN PRESUPUESTAL AL COG 254002 DENOMINADO MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS-ALMACÉN POR EL MONTO DE \$15'800,000.00 (QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).-----

VII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAD DE GOBERNACIÓN Y TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 112, FRACCIÓN I, 123, 125, FRACCIONES I Y II, 130 Y 138, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULOS 1, 2, 3, FRACCIONES I, III Y IV, 4, 5, 13, 14, 15, 16, 17, 26, 27, FRACCIÓN IV, 38, 50, 52, FRACCIONES V Y VI, 79, 80, FRACCIÓN I, 81, FRACCIONES I Y II, 82, 86, FRACCIONES I Y IV, 88, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 11, 14, DE LA LEY DE AUSTERIDAD PARA EL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 40, 43, FRACCIONES II Y XXXII, 44, 46, FRACCIONES I, II Y III, 133, 146, 148, FRACCIONES III, IV Y VII, DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RESPECTO A LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE VIÁTICOS PARA EL DESEMPEÑO DE COMISIONES OFICIALES Y DE LOS GASTOS POR COMPROBAR, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VIII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.-----

IX.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN DE LA SOLICITUD QUE HACEN LOS ORGANISMOS DENOMINADOS CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS DE TURISMO DE MAZATLÁN (CANACO SERVYTUR MAZATLÁN), CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS, DELEGACIÓN MAZATLÁN (CANIRAC), CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., SÚPER KIOSKO, S.A. DE C.V. Y LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACÍFICO, S.A. DE C.V., ASÍ COMO OTROS ORGANISMOS SOCIALES Y PARTICULARES CON RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS REGULARES DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MAZATLÁN, SINALOA, ESTO DURANTE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2024.

X.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL AL H. AYUNTAMIENTO POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDAN A LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UN LOTE DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 100,018,298 M², UBICADAS EN EL POBLADO DE PALMILLAS EN ESTE MUNICIPIO DE MAZATLÁN PROPIEDAD DE PEDRO TISNADO ZATARAIN, A EFECTO DE DESTINARLO A LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO EN ESTA CIUDAD, POR UN COSTO DE ADQUISICIÓN DE \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

XI.- ASUNTOS GENERALES.

XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, a 12 de marzo de 2024

C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN

C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN, SINALOA.



CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA NO. 57

C. PAULINA SARAHÍ HEREDIA OSUNA
DÉCIMA REGIDORA
PRESENTE.-

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **57** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 14 de marzo de 2024**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 57, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINCUGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.-----

12:26 HRS
MAY
SECRETARÍA DE REGIDORES
12 MAR 2024
RECIBIDO



IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, AMBOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CINCUENTA Y SIETE TÍTULOS DE PROPIEDAD A PERPETUIDAD DE LOTES DE TERRENOS UBICADOS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES NÚMERO 01 Y NUMERO 02 "DOMINGA QUEZADA" DE LA SINDICATURA DE VILLA UNIÓN; NÚMERO 03 DE MAZATLÁN; NÚMERO 04 "JARDÍN" DE MAZATLÁN; CON LOS C.C. YULIANA LÓPEZ LÓPEZ, ENRIQUETA REYES DURÁN, YULILA ANGÉLICA FERNÁNDEZ SAINZ, AGUSTÍN NAVARRETE SANDOVAL, BRENDA BERENICE IBARRA LINCER, MIGUEL PÉREZ MORALES, MARICELA SÁNCHEZ OSUNA, JOSÉ ALFREDO GAMBOA INDA, ADRIANA ELIZALDE ACOSTA, MARÍA AURELIA RAMÍREZ SANDOVAL, ADRIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PABLO DANIEL CARMONA REYES, JOSÉ APOLINAR PASTRAÑA RÍOS, SOFÍA ADILENE ORTÍZ ROSALES, LIZBETH GUADALUPE GALLEGOS HERNÁNDEZ, LUCÍA OLIVEROS NÚÑEZ, MARÍA ARACELI CABRERA FLORES, ALONDRA ISABEL RUIZ HEREDIA, ROMÁN NAVARRO MUÑOZ, CLAUDIA ALICIA RAMÍREZ AYALA, SANDRA JANETH GUEVARA MARTÍNEZ, LUCÍA FLORES GONZÁLEZ, JUAN CARLOS MARTÍNEZ ESPINOZA, EVERARDO MENDOZA MONTES, JOSEFINA ARMENTA PARRA, GEORGINA ÁLVAREZ MORENO, FILIBERTO PEÑA, MANUELA IBARRA BRETADO, ARCIEL ANTONIO CARRANZA VELÁZQUEZ, ALONDRA JUDITH HERRERA CANO, ARLAEL CONCEPCIÓN GARCÍA DUARTE, ESMERALDA PRIETO FIGUEROA, ANDREA RAMÍREZ SAN JUAN, LLAJAIRA GUADALUPE LABRADOR VÁZQUEZ, ADRIANA GUADALUPE NAVARRO ROBLES, DANIEL VIZCARRA PALACIO, JESÚS ROBERTO TOSTADO OSUNA, CÉSAR RANGEL ARANA, URIEL ESPINOZA AMAYA, ALEJANDRO DE JESÚS MORENO MONDACA, DIANA LAURA HEREDIA VERDE, MARÍA DORA ISABEL CAMACHO MARTÍNEZ, OLVIA ANGÉLICA SANDOVAL TORRES, MARTA ULIBARRIA MANCINAS, RAÚL ANDRÉS GARCÍA, PERLA MONSERRAT ORTEGA PÉREZ, GREGORIO ÁLVAREZ CÁRDENAS, CATALINA ARAGÓN ARACÓN, IRMA LAURA RAMÍREZ GARZÓN, VIRGINIA LÓPEZ ARAGON,



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

JESÚS ALBERTO SÁNCHEZ ZAPIEN, MARTHA CECILIA CORONA HERNÁNDEZ, CARMEN ALEJANDRA TIRADO QUINTERO, NAZARIO GARCÍA ULIBARRIA, ERNESTO REYES MORENO, ANA JOSEFINA CARRILLO LEPE, PERLA NAVARRO FIGUEROA Y ALEJANDRA DE JESÚS CONTRERAS SALAS.--

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **06 (SEIS)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. JESÚS MANUEL RODRÍGUEZ OCHOA**, CON NÚMERO DE COBRO **1531**, CON CATEGORÍA DE CHOFER RECOLECTOR NOCTURNO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. ANGELINA FLORES CÁRDENAS**, CON NÚMERO DE COBRO **4685**, CON CATEGORÍA DE ENFERMERA GENERAL B, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO EL **C. JOSÉ ISABEL FLORES ALCARAZ**, CON NÚMERO DE COBRO **2997**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 987/20-III, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.
- D. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO EL **C. JOSÉ ENRIQUE BARRÓN ROJO**, CON NÚMERO DE COBRO **3459**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 31 DE



MAYO DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 112/21-IV, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.

E. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO LA **C. MARÍA DE JESÚS ALVAREZ VERDE**, CON NÚMERO DE COBRO **7216**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 04 DE JULIO DE 2023, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 2197/17-I, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.

F. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO EL **C. CARLOS HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4338**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 03 DE AGOSTO DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 1514/2019-II, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA REASIGNACIÓN PRESUPUESTAL AL COG 254002 DENOMINADO MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS-ALMACÉN POR EL MONTO DE \$15'800,000.00 (QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).-----

VII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAD DE GOBERNACIÓN Y TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 112, FRACCIÓN I, 123, 125, FRACCIONES I Y II, 130 Y 138, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULOS 1, 2, 3, FRACCIONES I, III Y IV, 4, 5, 13, 14, 15, 16, 17, 26, 27, FRACCIÓN IV, 38, 50, 52, FRACCIONES V Y VI, 79, 80, FRACCIÓN I, 81, FRACCIONES I Y II, 82, 86, FRACCIONES I Y IV, 88, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 11, 14, DE LA LEY DE AUSTERIDAD PARA EL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 40, 43, FRACCIONES II Y XXXII, 44, 46, FRACCIONES I, II Y III, 133, 146, 148, FRACCIONES III, IV Y VII, DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RESPECTO A LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE VIÁTICOS PARA EL DESEMPEÑO DE COMISIONES OFICIALES Y DE LOS GASTOS POR COMPROBAR, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VIII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.-----

IX.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN DE LA SOLICITUD QUE HACEN LOS ORGANISMOS DENOMINADOS CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS DE TURISMO DE MAZATLÁN (CANACO SERVYTUR MAZATLÁN), CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS, DELEGACIÓN MAZATLÁN (CANIRAC), CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., SÚPER KIOSKO, S.A. DE C.V. Y LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACÍFICO, S.A. DE C.V., ASÍ COMO OTROS ORGANISMOS SOCIALES Y PARTICULARES CON RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS REGULARES DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE



MAZATLÁN
2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MAZATLÁN, SINALOA, ESTO DURANTE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2024.

X.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL AL H. AYUNTAMIENTO POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDAN A LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UN LOTE DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 100,018.298 M², UBICADAS EN EL POBLADO DE PALMILLAS EN ESTE MUNICIPIO DE MAZATLÁN PROPIEDAD DE PEDRO TISNADO ZATARAIN, A EFECTO DE DESTINARLO A LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO EN ESTA CIUDAD, POR UN COSTO DE ADQUISICIÓN DE \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

XI.- ASUNTOS GENERALES.

XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, a 12 de marzo de 2024

C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLAN, SINALOA.

C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA NO. 57

C. BERNARDO EDUARDO ALCARAZ CONDE
DÉCIMO PRIMER REGIDOR
P R E S E N T E.-

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **57** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 14 de marzo de 2024**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 57, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.-----

12226ARS

 H. CUERPO DE REGIDORES
RECIBIDO
 12 MAR 2024



IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, AMBOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CINCUENTA Y SIETE TÍTULOS DE PROPIEDAD A PERPETUIDAD DE LOTES DE TERRENOS UBICADOS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES NÚMERO 01 Y NUMERO 02 "DOMINGA QUEZADA" DE LA SINDICATURA DE VILLA UNIÓN; NÚMERO 03 DE MAZATLÁN; NÚMERO 04 "JARDÍN" DE MAZATLÁN; CON LOS C.C. YULIANA LÓPEZ LÓPEZ, ENRIQUETA REYES DURÁN, YULILA ANGÉLICA FERNÁNDEZ SAINZ, AGUSTÍN NAVARRETE SANDOVAL, BRENDA BERENICE IBARRA LINCER, MIGUÉL PÉREZ MORALES, MARICELA SÁNCHEZ OSUNA, JOSÉ ALFREDO GAMBOA INDA, ADRIANA ELIZALDE ACOSTA, MARÍA AURELIA RAMÍREZ SANDOVAL, ADRIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PABLO DANIEL CARMONA REYES, JOSÉ APOLINAR PASTRAÑA RÍOS, SOFÍA ADILENE ORTÍZ ROSALES, LIZBETH GUADALUPE GALLEGOS HERNÁNDEZ, LUCÍA OLIVEROS NÚÑEZ, MARÍA ARACELI CABRERA FLORES, ALONDRA ISABEL RUIZ HEREDIA, ROMÁN NAVARRO MUÑOZ, CLAUDIA ALICIA RAMÍREZ AYALA, SANDRA JANETH GUEVARA MARTÍNEZ, LUCÍA FLORES GONZÁLEZ, JUAN CARLOS MARTÍNEZ ESPINOZA, EVERARDO MENDOZA MONTES, JOSEFINA ARMENTA PARRA, GEORGINA ÁLVAREZ MORENO, FILIBERTO PEÑA, MANUELA IBARRA BRETADO, ARCIEL ANTONIO CARRANZA VELÁZQUEZ, ALONDRA JUDITH HERRERA CANO, ARLAEL CONCEPCIÓN GARCÍA DUARTE, ESMERALDA PRIETO FIGUEROA, ANDREA RAMÍREZ SAN JUAN, LLAJAIRA GUADALUPE LABRADOR VÁZQUEZ, ADRIANA GUADALUPE NAVARRO ROBLES, DANIEL VIZCARRA PALACIO, JESÚS ROBERTO TOSTADO OSUNA, CÉSAR RANGEL ARANA, URIEL ESPINOZA AMAYA, ALEJANDRO DE JESÚS MORENO MONDACA, DIANA LAURA HEREDIA VERDE, MARÍA DOÑA ISABEL CAMACHO MARTÍNEZ, OLVIA ANGÉLICA SANDOVAL TORRES, MARTA ULIBARRIA MANCINAS, RAÚL ANDRÉS GARCÍA, PERLA MONSERRAT ORTEGA PÉREZ, GREGORIO ÁLVAREZ CÁRDENAS, CATALINA ARAGÓN ARAGÓN, IRMA LAURA RAMÍREZ GARZÓN, VIRGINIA LÓPEZ ARAGON,



JESÚS ALBERTO SÁNCHEZ ZAPIEN, MARTHA CECILIA CORONA HERNÁNDEZ, CARMEN ALEJANDRA TIRADO QUINTERO, NAZARIO GARCÍA ULIBARRIA, ERNESTO REYES MORENO, ANA JOSEFINA CARRILLO LEPE, PERLA NAVARRO FIGUEROA Y ALEJANDRA DE JESÚS CONTRERAS SALAS.--

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **06 (SEIS)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. JESÚS MANUEL RODRÍGUEZ OCHOA**, CON NÚMERO DE COBRO **1531**, CON CATEGORÍA DE CHOFER RECOLECTOR NOCTURNO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. ANGELINA FLORES CÁRDENAS**, CON NÚMERO DE COBRO **4685**, CON CATEGORÍA DE ENFERMERA GENERAL B, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO EL **C. JOSÉ ISABEL FLORES ALCÁRAZ**, CON NÚMERO DE COBRO **2997**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 987/20-III, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.
- D. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO EL **C. JOSÉ ENRIQUE BARRÓN ROJO**, CON NÚMERO DE COBRO **3459**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 31 DE



MAYO DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 112/21-IV, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.

- E. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO LA **C. MARÍA DE JESÚS ALVAREZ VERDE**, CON NÚMERO DE COBRO **7216**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 04 DE JULIO DE 2023, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 2197/17-I, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.
- F. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO EL **C. CARLOS HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4338**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 03 DE AGOSTO DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 1514/2019-II, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA REASIGNACIÓN PRESUPUESTAL AL COG 254002 DENOMINADO MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS-ALMACÉN POR EL MONTO DE \$15'800,000.00 (QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).-----

VII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAD DE GOBERNACIÓN Y TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS



MAZATLÁN
2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 112, FRACCIÓN I, 123, 125, FRACCIONES I Y II, 130 Y 138, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULOS 1, 2, 3, FRACCIONES I, III Y IV, 4, 5, 13, 14, 15, 16, 17, 26, 27, FRACCIÓN IV, 38, 50, 52, FRACCIONES V Y VI, 79, 80, FRACCIÓN I, 81, FRACCIONES I Y II, 82, 86, FRACCIONES I Y IV, 88, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 11, 14, DE LA LEY DE AUSTERIDAD PARA EL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 40, 43, FRACCIONES II Y XXXII, 44, 46, FRACCIONES I, II Y III, 133, 146, 148, FRACCIONES III, IV Y VII, DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RESPECTO A LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE VIÁTICOS PARA EL DESEMPEÑO DE COMISIONES OFICIALES Y DE LOS GASTOS POR COMPROBAR, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

VIII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

IX.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN DE LA SOLICITUD QUE HACEN LOS ORGANISMOS DENOMINADOS CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS DE TURISMO DE MAZATLÁN (CANACO SERVYTUR MAZATLÁN), CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS, DELEGACIÓN MAZATLÁN (CANIRAC), CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., SÚPER KIOSKO, S.A. DE C.V. Y LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACÍFICO, S.A. DE C.V., ASÍ COMO OTROS ORGANISMOS SOCIALES Y PARTICULARES CON RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS REGULARES DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE



MAZATLÁN
2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MAZATLÁN, SINALOA, ESTO DURANTE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2024.

X.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL AL H. AYUNTAMIENTO POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDAN A LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UN LOTE DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 100,018.298 M², UBICADAS EN EL POBLADO DE PALMILLAS EN ESTE MUNICIPIO DE MAZATLÁN PROPIEDAD DE PEDRO TISNADO ZATARAIN, A EFECTO DE DESTINARLO A LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO EN ESTA CIUDAD, POR UN COSTO DE ADQUISICIÓN DE \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

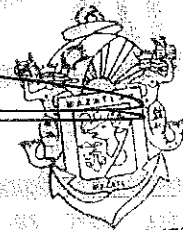
XI.- ASUNTOS GENERALES.

XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, a 12 de marzo de 2024

C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN, SINALOA.

C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA NO. 57

C. ROCÍO GEORGINA QUINTANA PUCHETA
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA
PRESENTE.-

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **57** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 14 de marzo de 2024**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 57, Y EN SU CASO DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.-----



IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, AMBOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CINCUENTA Y SIETE TÍTULOS DE PROPIEDAD A PERPETUIDAD DE LOTES DE TERRENOS UBICADOS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES NÚMERO 01 Y NUMERO 02 "DOMINGA QUEZADA" DE LA SINDICATURA DE VILLA UNIÓN; NÚMERO 03 DE MAZATLÁN; NÚMERO 04 "JARDÍN" DE MAZATLÁN; CON LOS C.C. YULIANA LÓPEZ LÓPEZ, ENRIQUETA REYES DURÁN, YULILA ANGÉLICA FERNÁNDEZ SAINZ, AGUSTÍN NAVARRETE SANDOVAL, BRENDA BERENICE IBARRA LINCER, MIGUEL PÉREZ MORALES, MARICELA SÁNCHEZ OSUNA, JOSÉ ALFREDO GAMBOA INDA, ADRIANA ELIZALDE ACOSTA, MARÍA AURELIA RAMÍREZ SANDOVAL, ADRIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PABLO DANIEL CARMONA REYES, JOSÉ APOLINAR PASTRAÑA RÍOS, SOFÍA ADILENE ORTÍZ ROSALES, LIZBETH GUADALUPE GALLEGOS HERNÁNDEZ, LUCÍA OLIVEROS NÚÑEZ, MARÍA ARACELI CABRERA FLORES, ALONDRA ISABEL RUIZ HEREDIA, ROMÁN NAVARRO MUÑOZ, CLAUDIA ALICIA RAMÍREZ AYALA, SANDRA JANETH GUEVARA MARTÍNEZ, LUCÍA FLORES GONZÁLEZ, JUAN CARLOS MARTÍNEZ ESPINOZA, EVERARDO MENDOZA MONTES, JOSÉFINA ARMENTA PARRA, GEORGINA ÁLVAREZ MORENO, FILIBERTO PEÑA, MANUELA IBARRA BRETADO, ARCIEL ANTONIO CARRANZA VELÁZQUEZ, ALONDRA JUDITH HERRERA CÁNO, ARLAEL CONCEPCIÓN GARCÍA DUARTE, ESMERALDA PRIETO FIGUEROA, ANDREA RAMÍREZ SAN JUAN, LLAJAIRA GUADALUPE LABRADOR VÁZQUEZ, ADRIANA GUADALUPE NAVARRO ROBLES, DANIEL VIZCARRA PALACIO, JESÚS ROBERTO TOSTADO OSUNA, CÉSAR RANGEL ARANA, URIEL ESPINOZA AMAYA, ALEJANDRO DE JESÚS MORENO MONDACA, DIANA LAURA HEREDIA VERDE, MARÍA DORA ISABEL CAMACHO MARTÍNEZ, OLVIA ANGÉLICA SANDOVAL TORRES, MARTA ULIBARRIA MANCINAS, RAÚL ANDRÉS GARCÍA, PERLA MONSERRAT ORTEGA PÉREZ, GREGORIO ÁLVAREZ CÁRDENAS, CATALINA ARAGÓN ARAGÓN, IRMA LAURA RAMÍREZ GARZÓN, VIRGINIA LÓPEZ ARAGON,



JESÚS ALBERTO SÁNCHEZ ZAPIEN, MARTHA CECILIA CORONA HERNÁNDEZ, CARMEN ALEJANDRA TIRADO QUINTERO, NAZARIO GARCÍA ULIBARRIA, ERNESTO REYES MORENO, ANA JOSEFINA CARRILLO LEPE, PERLA NAVARRO FIGUEROA Y ALEJANDRA DE JESÚS CONTRERAS SALAS.--

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **06 (SEIS)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. JESÚS MANUEL RODRÍGUEZ OCHOA**, CON NÚMERO DE COBRO **1531**, CON CATEGORÍA DE CHOFER RECOLECTOR NOCTURNO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA LA **C. ANGELINA FLORES CÁRDENAS**, CON NÚMERO DE COBRO **4685**, CON CATEGORÍA DE ENFERMERA GENERAL B, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO EL **C. JOSÉ ISABEL FLORES ALCÁRAZ**, CON NÚMERO DE COBRO **2997**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 987/20-III, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.
- D. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO EL **C. JOSÉ ENRIQUE BARRÓN ROJO**, CON NÚMERO DE COBRO **3459**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 31 DE



MAYO DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 112/21-IV, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.

E. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO LA **C. MARÍA DE JESÚS ALVAREZ VERDE**, CON NÚMERO DE COBRO **7216**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 04 DE JULIO DE 2023, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 2197/17-I, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.

F. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE OTORGÓ LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL EX ELEMENTO POLICIACO EL **C. CARLOS HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4338**, ACTUALMENTE JUBILADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 03 DE AGOSTO DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 1514/2019-II, RADICADO EN LA SALA REGIONAL ZONA SUR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA REASIGNACIÓN PRESUPUESTAL AL COG 254002 DENOMINADO MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS-ALMACÉN POR EL MONTO DE \$15'800,000.00 (QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).-----

VII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAD DE GOBERNACIÓN Y TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 112, FRACCIÓN I, 123, 125, FRACCIONES I Y II, 130 Y 138, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULOS 1, 2, 3, FRACCIONES I, III Y IV, 4, 5, 13, 14, 15, 16, 17, 26, 27, FRACCIÓN IV, 38, 50, 52, FRACCIONES V Y VI, 79, 80, FRACCIÓN I, 81, FRACCIONES I Y II, 82, 86, FRACCIONES I Y IV, 88, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 11, 14, DE LA LEY DE AUSTERIDAD PARA EL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 40, 43, FRACCIONES II Y XXXII, 44, 46, FRACCIONES I, II Y III, 133, 146, 148, FRACCIONES III, IV Y VII, DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RESPECTO A LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE VIÁTICOS PARA EL DESEMPEÑO DE COMISIONES OFICIALES Y DE LOS GASTOS POR COMPROBAR, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VIII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.-----

IX.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN DE LA SOLICITUD QUE HACEN LOS ORGANISMOS DENOMINADOS CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS DE TURISMO DE MAZATLÁN (CANACO SERVYTUR MAZATLÁN), CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS, DELEGACIÓN MAZATLÁN (CANIRAC), CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., SÚPER KIOSKO, S.A. DE C.V. Y LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACÍFICO, S.A. DE C.V., ASÍ COMO OTROS ORGANISMOS SOCIALES Y PARTICULARES CON RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS REGULARES DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE



MAZATLÁN
2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MAZATLÁN, SINALOA, ESTO DURANTE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2024.

X.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL AL H. AYUNTAMIENTO POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDAN A LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UN LOTE DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 100,018.298 M², UBICADAS EN EL POBLADO DE PALMILLAS EN ESTE MUNICIPIO DE MAZATLÁN PROPIEDAD DE PEDRO TISNADO ZATARAIN, A EFECTO DE DESTINARLO A LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO EN ESTA CIUDAD, POR UN COSTO DE ADQUISICIÓN DE \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

XI.- ASUNTOS GENERALES.

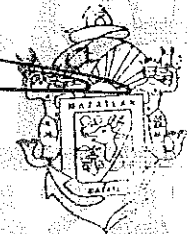
XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, a 12 de marzo de 2024

C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN

C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN, SINALOA.